Sábado 15 de Junio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época IX Año — Núm. 2,269

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 15

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año . » 20 » » »

EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

[illegible]

SALIDAS DE CORREOS

[illegible]

Mensagerías Comerciales

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]
la Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 82, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El paquete inglés Neva sale el dia 15 á las 3 de la tarde con la mala real para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton. La correspondencia se recibe en el Consulado inglés y el correo hasta las 12 de dicho dia.
El Comercio de Mercedes sale hoy para Mercedes con escala en Nueva Palmira, á las 3 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Revista para el exterior

Por idéntica razon á la que el mes pasado espusimos, nos toca tambien en el presente escribir en vez de una revista quincenal, una reseña de los sucesos ocurridos desde el 16 de Mayo.

El paquete francés de las *Mensagerías Nacionales* que debió llegar á este puerto el 19 ó 20 del mes pasado sufrió tambien averías en su hélice, y no pasó mas acá del Brasil.

En verdad que si estos desagradables incidentes se repiten, no han de redundar por cierto en crédito ni en provecho de la compañía de las *Mensajerías*,

Decíamos en nuestra última revista que aun no había aparecido en la prensa ningun órgano del partido blanco.

Las evoluciones de ese partido son tan singulares, que no sabemos en realidad si hoy deberíamos decir lo mismo ó afirmar que han aparecido dos periódicos que lo representan.

El hecho es que han visto la luz dos nuevos diarios; uno con el nombre de la *Democracia* y otro titulado la *República*.

Por el personal de su redaccion y por lo que todos aseguran, parece que representan al partido *blanco*; y en confirmacion de esto, existe la identidad, que reconocen y confiesan, de sus propósitos, con los de la última revolucion.

Ellos sin embargo se dicen órganos del partido *nacional*. La consecuencia mas lógica que de esta afirmacion puede deducirse, es que el antiguo partido blanco, en su empeño de borrar el pasado, ha cambiado de nombre.

Si este cambio significase realmente que el progreso de los tiempos hace al partido blanco repudiar su historia del pasado, mucho podria esperarse para el país de este acto de valor político: pero desgraciadamente no llega á tanto la abnegacion de aquel partido.

Quisiera simplemente que se corriese un velo sobre lo pasado, y que nadie se atreviese á levantar ese velo.

Bien se echa de ver que esto no es posible. No á todos puede exigirse tanta discrecion y prudencia, que olviden las páginas de la historia contemporánea; fuera de que tampoco puede renunciarse á la enseñanza que de esa historia se desprende.

Sea como quiera, el partido *blanco* ó *nacional* se prepara para las próximas elecciones, y empieza á celebrar reuniones para unificar sus ideas y su conducta.

En cuanto al *Club Radical*, que se presenta como una asociacion política sin vínculos con los partidos tradicionales y con el propósito de hacer política de principios sin dejarse influir por consideraciones de parcialidad ni bandería, no creemos que haya crecido mucho el número de sus afiliados, por mas que entre ellos se encuentren algunas personas notables por su ilustracion.

El periódico la *Paz* se ha constituido en órgano de esa asociacion, y al frente del mismo se lee hoy ademas del nombre de su Director, los de ocho inteligentes y distinguidos jóvenes que colaboran á su redaccion.

En cuanto al partido liberal ó colorado, sus representantes en la prensa diaria son los *Debates*, la *Tribuna* y el *Siglo*: y en la esfera de la asociacion política, el Club *Libertad* y el Club *Colorado*—Uno y otro tienen ramificaciones en los Departamentos.

[illegible] afiliados de la [illegible] para que no [illegible] por falta de [illegible] refundir si es [illegible], que ha to[illegible] mision de su [illegible] inconvenientes al [illegible]

Uno de los firmantes del Convenio de Pacificacion ha desaparecido ya para siempre. Despues de una [illegible] dejó de existir el Coronel Palomeque, [illegible] de la revolucion para [illegible] empeño con que [illegible] obra de la pacificacion [illegible] dias por el [illegible]: y esta con[illegible] se esmerase [illegible] tributaron, y para [illegible] sentida.

[illegible] de Paz, el Doctor [illegible] ha tenido que [illegible] Ministerio por [illegible] ha desaparecido, pero aun no [illegible]. Le sustituye [illegible] de la Guerra. [illegible] la integracion [illegible] que solo ha[illegible]

[illegible] integrar el Tribunal [illegible] D. Tristan Narvaja [illegible]

[illegible] general la aprobacion [illegible]

[illegible] el nombramiento [illegible] para Italia y [illegible]

[illegible] al Dr. Perez Gomar [illegible] su entereza [illegible] se refiere [illegible] juicios de guerra [illegible] Sr. Conde della Croce [illegible] diplomático se [illegible]

[illegible] Mezquita, retirado [illegible] y residente en [illegible] mision se relacione [illegible] en la República.

[illegible] para afirmar [illegible] las divergencias [illegible] que se han [illegible] Argentina con [illegible] el Paraguay por [illegible] ya por ambas [illegible]

[illegible] motivo han venido [illegible] la República Argentina [illegible] inquietud [illegible] enviar en mision á [illegible] Bartolomé Mitre, [illegible] celebró la alianza [illegible] Paraguay.

[illegible] decidida la opinion [illegible] tomen esas de[illegible] dencia material y [illegible] la completa abs[illegible]

[illegible] Paraguay, sin nin[illegible] preponderancia en [illegible] Uruguay que solo [illegible] y abatimiento, [illegible] vecinos, y que tiene [illegible] rosas heridas que [illegible] civil, está re[illegible] cuestiones, de[illegible] van pacíficamente [illegible] de las partes.

[illegible] anciar que despa[illegible] no, ha partido ya [illegible] á la transmision [illegible] de una compañía [illegible] blecimiento del ca[illegible] que en todo el [illegible] en Inglaterra, se[illegible]

[illegible] Capital y los Departamentos [illegible] la próxima lu[illegible] y otra parte. Hay [illegible] en las condiciones [illegible]

[illegible] de Gobierno una [illegible] tratar de la épo[illegible] ciones.

[illegible] cuanto antes [illegible] regular, preva[illegible] de proceder á las [illegible] antes del [illegible]

mes de Noviembre. Es indispensable dejar algunos meses de tiempo para que los ciudadanos puedan acudir á inscribirse en el Registro Cívico.

Al mismo tiempo opinó la mayoría que préviamente á las elecciones indicadas podian y debian verificarse las de Tenientes Alcaldes y Jueces de Paz, que por efecto de la guerra no han podido realizarse en las épocas que la ley designa.

La actividad política de los partidos nos parece de buen agüero para el pais—Mientras los partidos acudan á hacer la propaganda á la prensa y á los clubs, no solo hacen uso de su legítimo derecho, sino que concurren al ejercicio legal de la vida democrática, y por consiguiente al mantenimiento del órden y la paz.

El aspecto político de la República inspira fundadas esperanzas en su progreso y adelanto moral y material.

Revue de la quinzaine.

Pour les mêmes motifs que nous avons exposés lors de notre dernière revue, nous avons cette fois encore à renfermer, dans la présente, le cadre des événements déroulés depuis le 16 Mai.

Le *Sindh*, paquet français des Messageries Nationales, ayant souffert des avaries dans son hélice, dut faire escale pour se réparer à Bahia; ces accidents, s'ils se répètent, ne peuvent que nuire au crédit de cette ligne jusqu'à présent bien servie.

Nous ne savons si dans cette présente revue nous devons confirmer notre appréciation touchant le parti blanc; ses évolutions sont tellement singulières, que nous hésitons à affirmer que les deux nouveaux journaux apparus, *La Democracia* et *La República*, représentent les opinions de ce parti.

Le personnel de la rédaction ainsi que l'esprit de ses différents articles tendraient à confirmer cette présomption, mais le nom mis en avant, étant celui de *parti national*, nous croyons que le parti blanc, rougissant de son triste renom, désirerait le faire oublier, se couvrant du titre de parti national.

Si, réellement, les intentions de ce parti étaient de répudier ses anciennes croyances et son *credo* politique, le pays pourrait lui savoir gré de ce sacrifice, malheureusement, il n'en est rien, ce qu'il désire, c'est de jeter un voile sur les fautes de son passé, et que ce voile soit sacré pour tous.

Cela est impossible; nul ne peut et ne doit ignorer les pages de l'histoire contemporaine de son propre pays, et rejeter les enseignements qu'elles renferment.

En dehors de toutes ces differentes appréciations, ce parti se prépare à prendre part aux prochaines élections.

Quand au *Club Radical* qui se présente comme une association politique sans liens avec les partis traditionnels et ayant la volonté de suivre une politique de principes sans influence de considérations particulières et de drapeau, nous croyons qu'il reste encore assez peu important.

La *Paix* est l'organe de cette association; la rédaction de ce journal s'est augmenté de la collaboration de huit jeunes gens distingués et instruits.

Le parti libéral ou *colorado*, a pour organes *Los Debates*, *La Tribuna* et *El Siglo*, et comme associations politiques les clubs *Libertad* et *Colorado*, ayant l'un et l'autre des ramifications dans les départements.

Convaincu de la nécessité de réunir ses efforts, ce parti tente de fusionner les deux clubs. Le club *Libertad* a pris l'initiative et nommé une commission à cet effet.

L'un des signataires du traité de paix, le colonel Palomeque, commissionné de la Révolution, a cessé d'exister. Le zèle déployé par lui lors de sa mission, a empiré son état de santé et abrégé ses jours. Cette mort a été generalement regrettée, le Gouvernement a décrété des honneurs funèbres.

Le Docteur Regúnaga, ministre titulaire du Gouvernement et signataire du traité de paix, a été aussi obligé pour raison de santé, à laisser, par *interim*, son portefeuille au ministre de la Guerre.

L'Assemblée Générale a nommé pour remplir les vides qui existaient au Tribunal Suprême de Justice, Mrs. les Docteurs Adolphe Rodriguez, Tristan Navajas et Laudelino Vasquez.

Différents agents diplomatiques ont été nommés; Mr. Perez Gomar a été designé pour représenter la République auprès du roi d'Italie; sa mission a pour but de débattre le montant des réclamations italiennes, présentées par le ministre italien comte Della Croce, et qui motivèrent la retraite volontaire de ce diplomate.

Mr. le Docteur Mezquita, éloigné depuis longtemps des affaires, semble être désigné pour la mission auprès de l'Empereur du Brésil, cette mission a pour bût les réclamations brésiliennes.

M. le Dr. Mezquita, devra aussi affirmer et définir la neutralité de la République, touchant les complications qui peuvent se produire entre l'Empire et la République Argentine, au sujet des traités célébrés par le Brésil avec le Paraguay.

L'inquiétude résultant des termes de ce traité commence à se propager. Le Gouvernement Argentin, a résolu d'envoyer comme son représentant à Rio de Janeiro, Mr. le Brigadier Général Barthelemy Mitre, Président de la République et signataire du traité de la triple alliance lors de la guerre du Paraguay.

L'opinion unanime entre nous est que nous devons conserver dans cette question une neutralité absolue.

N'ayant aucune prétention ni prépondérance à établir, la République Orientale ne doit désirer que de vivre en bonne harmonie avec ses voisins, s'appliquant à cicatriser les plaies encore saignantes de la guerre civile et souhaitant sincèrement une solution pacifique qui convienne aux deux pays.

Le Gouvernement a statué favorablement sur la concession de Mr. Marcoartu; la compagnie anglaise à laquelle ce monsieur a cédé sa concession pour l'établissement d'un cable transatlantique, donc est autorisé à commencé ses travaux.

La vie politique se développe partout, la lutte électorale sera chaude, tant est grand le desir du pays d'entrer dans les conditions normales d'une veritable démocratie.

Ces jours derniers eut lieu au gouvernement une réunion politique pour fixer le jour des futures élections. Le terme de Novembre parait avoir été adopté, vu la nécessité de laisser quelques mois pour permettre l'inscription au Registre Civique.

L'élection des *tenientes alcaldes* et des juges de paix devra avoir lieu avant celle des Représentants et des Sénateurs.

L'activité politique des partis nous parait de bon augure pour le pays. Tant qu'un peuple a recours à la discussion écrite et verbale, il fait usage de son droit le plus sacré, concourt à l'exercice légal de la vie démocratique et par conséquent veille au maintien de l'ordre et de la paix.

Tout nous inspire donc d'heureuses espérances pour l'avenir moral et matériel de la République,

Lo que vá de ayer á hoy y lo que vá de partido á partido

No seremos nosotros quienes neguemos jamás los errores y prevaricaciones que se han cometido por los gobiernos de nuestro partido político, pero en cambio deberian nuestros adversarios reconocer que mientras algunos de nuestros correligionarios elevados al poder traicionaban las esperanzas del pais y de su partido, la propaganda infatigable de sus publicistas hacia camino y consolidaba el triunfo de las instituciones.

En 1872 se reproduce la situacion de 1858. Entonces como hoy, el partido vencido se erguia, tomaba posiciones en la prensa, convocaba á reuniones públicas y se aprestaba para la lucha electoral. Toda la diferencia consiste en que en 1858 era el partido colorado el que estaba vencido y en 1872 el partido blanco.

En 1858 se contestaba á los periodistas del partido colorado con el decreto que vá á leerse en seguida, mientras que en 1872 se contesta á los periodistas del partido blanco garantiéndoles la mas amplia libertad de la prensa.

Aquello hacia un Gobierno del partido blanco que pretendia ser un Gobierno Constitucional, y esto hace un Gobierno del partido colorado, Gobierno Provisorio y de transicion, que bien podia pretender disculpar ciertas medidas arbitrarias, con lo escepcional de la situacion del pais.

En 1858 se tomaban las medidas de que instruye el decreto que tambien vá á leerse en seguida, cuando los hombres del partido colorado querian usar del derecho de asociacion electoral, y en 1872 nadie se preocupa y á la paz de todos el Gobierno, de que los hombres del partido blanco se reunan en Clubs electorales en todo el territorio de la República.

Y esas medidas del Gobierno de Pereira se tomaban en medio de los aplausos de todo el partido blanco, sin que hubiese una sola voz que protestase contra esos actos de piratería oficial y de bandolerismo político.

No es, por cierto, el Gobierno del Sr. Gomensoro el que tomará jamás medidas de represion contra la prensa, ni menos se permitirá disolver reuniones electorales: pero si lo hiciese, ¿habrá quien sea tan obcecado y tan ciego que desconozca que los primeros en levantarse airados contra tales atentados serian sus propios correligionarios y amigos?

Lo que va de ayer á hoy! lo que va de partido á partido!

Recuensen nuestros adversarios políticos, que hay quien vele en la República por la *libertad de todos*.

La divisa del polaco, esa es nuestra divisa.

Léanse ahora *estas piezas* del Gobierno de D. Gabriel Pereira, ayer el ideal tan enaltecido por los publicistas del partido blanco.

Ministerio de Gobierno.

ACUERDO

Montevideo, Setiembre 23 de 1857.

Estando S. E. el Sr. Presidente de la República en acuerdo de Ministros, manifestó, que desde antes de su enfermedad, de que se encuentra restablecido, habia tenido el pensamiento de adoptar alguna medida, dentro de la esfera de sus facultades constitucionales con relacion á las publicaciones de la prensa que tienden á reconstruir los antiguos partidos, dividiendo la familia Oriental y comprometiendo al mismo tiempo las relaciones internacionales del pais; y que con la persistencia de la prensa en esa via peligrosa, se sentia tanto mas impulsado á poner en práctica su pensamiento que queria fuera objeto de un acuerdo especial del Gobierno. Y considerando el Gobierno: que conforme con el programa de S. E. el Sr. Presidente, y con las mas vitales necesidades de la República, el Gobierno ha proclamado la union, la concordia y el olvido de las malas pasiones, reconociendo que mande quien mande, la mitad del Pueblo Oriental no puede ni debe conservar en tutela á la otra mitad; que el afianzamiento de la paz es la única base sobre que puede establecerse el órden, la autoridad y las instituciones: que la paz es la garantía verdadera de la independencia y de las libertades de la nacion y la fuente inagotable de poder y de progreso para los intereses materiales y morales del pais, y que sin la paz no se pueden hacer prácticos los principios de justicia y de moralidad; y que la adquisicion y conservacion de tan grandes bienes, no es posible por ningun medio que contrariando la política del Gobierno, reavive los ódios del pasado y concite al desórden con provecho de alguna individualidad, daño de la riqueza pública y evidente riesgo de las instituciones.

Considerando igualmente: que no es menos reprobable el empeño de complicar con peligro de los altos intereses de la República, en sus cuestiones internas, á los pueblos limítrofes y vecinos y á sus Gobiernos, imputándoles tendencias alarmantes y desdorosas, y faltando así á la ley que espresamente prohibe atacar ó denigrar con palabras ó conceptos ofensivos á los Gobiernos con quienes la República se conserva en paz y buena amistad.

Siendo por tanto la actitud actual de la prensa opuesta á las verdaderas conveniencias del pais y á sus leyes, y estando cometida por la Constitucion al Presidente de la República la conservacion del órden y tranquilidad en lo interior, y de la seguridad en lo esterior, el Gobierno ha acordado:

Que se amoneste á los redactores de los periódicos en nombre de la paz pública, base del bienestar comun, para que abandonen las recriminaciones recíprocas, guardando en la discusion la templanza y cordura que los bien entendidos intereses del pais exijen de todo buen ciudadano y para que se abstengan de toda alusion ofensiva hácia los pueblos y Gobiernos del Brasil, de la Confederacion Argentina y del Estado de Buenos Aires: y que se escite al celo del Fiscal respectivo para el caso de que esta amonestacion sea desatendida. Y para constancia se estendió este acuerdo, de que se dará conocimiento á la H. Comision Permanente y al Fiscal, y se circulará por la Secretaría de Gobierno á los periodistas.

PEREIRA—*Joaquin Requena*—*Carlos de San Vicente*—*Lorenzo Batlle*.

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 1º de 1857.

Empeñado el Presidente de la República en conservar el órden y la paz como se lo preceptúan muy especialmente la Constitucion y como lo exigen los verdaderos intereses del pais que empieza á repararse de los inmensos quebrantos causados por las disensiones de partido: persuadido íntimamente de que el único medio de conseguir aquellos bienes tan anhelados por la gran mayoría sensata y pacífica de la poblacion nacional y extranjera es la realizacion del programa que regula la política del Gobierno y que ha sido aceptado por el pais, así como es tambien el único medio de anarquizar el pais el levantar la bandera de alguno de los viejos partidos—Guiado, sin embargo, el Presidente de la República de los principios liberales de su política y acatando el ejercicio del derecho electoral, creia poder permitir la reunion de partido anunciada para hoy, á pesar de ser opuesta á su programa y á sus convicciones, limitándose á tomar las medidas convenientes para tranquilizar á la poblacion justamente alarmada; pero las doctrinas de *El Nacional* de ayer que se ha hecho circular no obstante el proceder liberal del Presidente de la República, revelan que el Redactor de *El Nacional*, promotor é incitador de esa reunion de partido, se propone quebrar la autoridad del Gobierno, y so pretesto de trabajos electorales, alterar el órden que no es posible sin el respeto á la autoridad;

Considerando que por mucho que sea el acatamiento del Gobierno al libre ejercicio del derecho electoral, que por lo mismo de ser sagrado dentro de sus justos límites no debe consentirse su abuso empleándolo para concitar á la guerra civil alegando falsos peligros para la Independencia del país, cuyo pabellon tiene el orgullo el Presidente de la República de mantener en su mayor altura;

Aconsejando los deberes imprescindibles de la autoridad responsable del sosiego público la adopcion de medidas que puedan prevenir el mal y la penosa necesidad de reprimirlo, evitando al mismo tiempo que ciudadanos bien intencionados sean envueltos en las consecuencias funestas de aquel abuso:

El Presidente de la República acuerda y resuelve que se prohiba por la Policía la reunion pública anunciada para hoy en el Teatro de San Felipe y Santiago, y toda otra reunion en que se levante la bandera de cualquiera de los antiguos partidos."

Circúlese á los Gefes Políticos esta resolucion para su mas severo cumplimiento, y póngase en noticia de la H. Comision Permanente.

GABRIEL A. PEREIRA —*Joaquin Requena*—*Cárlos de San Vicente*—*Lorenzo Batlle*. (1)

Los nombres nuevos en los partidos viejos

Dicen los blancos que el partido colorado no es digno del nombre de partido liberal, y nosotros sostenemos lo contrario.

Dicen los blancos que ellos son dignos del nombre de partido nacional y nosotros terminantemente lo negamos.

Pero lo que nadie puede desconocer es que nosotros nos llamamos *liberales* sin tener inconveniente en declarar que somos los antiguos colorados, mientras que los blancos se llaman *nacionalistas* y tienen vergüenza de llamarse blancos.

Discurriendo un instante veremos que todas las afirmaciones de los blancos son falsas. Ni ellos son dignos del nombre de nacionalistas, ni nosotros somos indignos del título de liberales.

Los blancos no pueden abrogarse el lema de partido nacional, por dos razones principales,—1ª. Porque han sacrificado siempre la independencia de la patria en aras de sus pasiones de bando.—2ª. Porque no son mas nacionales que los colorados.

El partido que en 1843 enseñó á Rosas el camino de la patria y asoló nueve años el pais con hordas estranjeras, no es digno de llamarse partido nacional.

El partido que en 1858 pidió de rodillas una *intervencion* al Imperio del Brasil, no es digno de llamarse partido nacional.

El partido que fué á buscar á Urquiza á su palacio de San José, para ultimar á sus hermanos indefensos, no es digno de llamarse partido nacional.

El partido que en 1865, sacó á pública subasta ante las córtes europeas, á la independencia de la República Oriental, no es digno de llamarse parido nacional.

Y no se diga que no fué el partido blanco, como colectividad y como partido el autor de estos crímenes de lesa-nacion. Jamás se oyó una protesta honrada; jamás un partidario se levantó á decir: yo no quiero ser cómplice!

Y no solo el silencio que otorga y la inercia que acepta son las pruebas esternas de la complicidad de todo el partido *nacional*. Tambien hubo palabras, tambien hubo aplausos. Todo lo que hay de mas distinguido é influyente en el partido blanco figura en la vergonzosa representacion dirigida al Brasil en 1858.

La historia le niega, pues, al partido blanco el título de partido nacional.

Oigamos ahora el fallo de la recta razon.

Todos los partidos orientales son republicanos; no conocemos partidos defensores de la monarquía, y sería ridículo que apareciese uno queriéndose declarar dueño esclusivo del título de republicano.

Lo mismo sucede con el partido blanco. Todos los partidos son nacionales; no conocemos ningun partido político estrangero, y francamente es ridículo tambien, que el partido blanco quiera declararse privilegiado propietario del nombre de partido nacional.

Podriamos probar que el partido blanco es menos nacionalista que el partido colorado; pero para nuestro objeto basta y sobra con dejar establecido que el partido blanco no es mas nacional que el colorado.

La historia niega el nombre de nacional al partido blanco, y la razon, robusteciendo este testimonio con su fallo soberano, declara que tal título, en el partido de Oribe y de Pereira, es una usurpacion.

Ahora, ¿por qué el partido colorado es digno del nombre de partido liberal?—1º Porque la historia dice que la libertad ha sido en todas épocas la bandera de esa comunidad política. 2º Porque la razon dice que el partido colorado es mil veces mas liberal que el blanco.

Cuando el partido blanco ha escarnecido la libertad de sus adversarios, ni uno de sus hombres ha sido capaz de defenderla; mientras que en el partido colorado siempre ha sucedido lo contrario: siempre la libertad atacada ha tenido á su lado á un grupo mas ó menos numeroso de decididos defensores.

La Dictadura de Flores acusaba á *La Reforma*; el Gobierno *ideal* de Berro llevaba al Sr. Bustamante al banco de los acusados, por haber dicho la verdad sobre la hecatombe de Quinteros, y los jurados blancos condenaban al inocente, mientras que los jurados colorados daban la razon á *La Reforma*.

¡Hasta en el seno del tribunal del pueblo siempre han aparecido las inclinaciones despóticas de los blancos y las tendencias liberales de los colorados!

La popularidad de Pereira y el desprestijio de Berro entre los blancos, proclama á gritos la diferencia que queremos señalar,

Oribe y Pereira han sido los beneméritos, los grandes ciudadanos, los semi-dioses, en el partido que se llama nacional. El Cerrito era un paraiso y el Gobierno que probaba en Quinteros *que bajo la bandera de la patria cabian todos los orientales*, era la quinta esencia del patriotismo y la virtud.

Entretanto Berro no hallaba simpatías; levantaba solo entre sus correligionarios resistencias y oposiciones y en el seno de ese partido, disciplinado como un batallon Urbano, uniforme como un convento de Cartujos, nacian círculos, se levantaban los *amapolas* y al fin las divisiones daban por resultado el destierro de algunos Senadores.

Y todo esto, ya lo hemos dicho, tiene una esplicacion lógica, porque todo es el efecto natural de una causa conocida y permanente. El Gobierno regular de Berro, aunque hijo legítimo del de Pereira y heredero del *grande acto de justicia nacional*, queriendo hacer política honrada, contrariaba las tendencias de su partido. Acercarse al bien era alejarse de sus correligionarios. La causa producia su efecto necesario—Berro no fué endiosado.

En el partido colorado, al contrario, los gobiernos mas malos son los que mas oposicion han levantado. La resistencia en el partido ha estado en razon directa de la intensidad del mal en el gobierno. La Dictadura fué combatida en el seno del partido liberal, pero el Gobierno de Batlle siendo mas malo aun, fué mas combatido. Durante la primera, la oposicion era enérgica; en el segundo era violenta, y no es difícil que el General Batlle, desprestigiado ya, vaya á ocupar el banco de los acusados.

En el partido colorado no ha habido un mal gobierno sin oposicion y sin protesta. En el partido blanco, al contrario, no ha habido una protesta contra los Gobiernos arbitrarios.

¡Y estos hechos culminantes de la historia, no señalan la índole diversa de los dos partidos, la aspiracion á la libertad que en todas las situaciones se ha manifestado en el uno y la ausencia absoluta de esa noble tendencia que siempre se ha mostrado en el otro?

La Defensa fué la cuna del partido colorado: la libertad fué su bandera.

El culto á los principios tutelares puede haber sido mas ó menos ardiente en las épocas borrascosas que el partido colorado ha atravesado, pero jamás se ha visto apostatar á todos sus sacerdotes; jamás el fuego sagrado de la libertad ha dejado de brillar en el templo.

Y es porque la libertad es nuestra madre; y es porque la libertad es nuestro programa de paz y nuestra bandera de guerra; y es porque la libertad es nuestra inclinacion del pasado, nuestra tendencia del presente y nuestra aspiracion del porvenir, que nosotros nos llamamos liberales.

El éxito feliz ó malogrado en nada desvirtua la santidad del sacrificio. Aunque el reinado de la libertad no se haya definitivamente establecido, es acreedor al premio el que por él ha trabajado y ¿quién puede negarnos la gloria que nos cabe de haber roto mas de una lanza contra amigos y contra enemigos, para salvar incólume la causa de la libertad?

El partido blanco, dice por vez primera: «voy á luchar por la libertad.»—El partido colorado dice mas: —dice—«hace cuarenta años y he de seguir luchando por ella.»

¿Cuál es el verdadero soldado?—¿el que se bate en cien batallas ó el que no ha asistido á ninguna?

El partido blanco es el recluta. El partido colorado es el veterano de la libertad.

El uno no ha sido jamás sahumado por el humo del combate. El otro ostenta honrosas cicatrices.

Dígasenos entonces cuál debe propiciarse las simpatías populares y cuál tiene mas derecho á influir en los destinos de la República.

(1) Aquí se descubre dónde aprendió sus malas mañas D. Lorenzo Batlle.

El decreto convocando á elecciones

Se nos asegura que ha quedado ayer firmado, y que se dará hoy á la prensa.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

Desde el 15 del corriente inclusive, quedan cerradas las transferencias de títulos de las Deudas Públicas siguientes:
Interna, de 1.ª y 2.ª série.
Fundada, 2.ª série bis.
Estraordinaria.

Montevideo, Junio 12 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público,
jn. 13-3p. — *E. Perez*, Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

FLORENCIA, Mayo 5 de 1872.

Señor Director del *Siglo*.

Montevideo.

Una noticia sola tiene esta vez el privilegio sobre todas las demas, y es la erupcion del Vesubio, erupcion terrible, tanto como las de 1794, 1820 y 1861, que la historia ha registrado entre las mas espantosas de los dos últimos siglos. Empezó el dia 24 hácia la media noche y de improviso un ruido espantoso y un mar de lava salian del volcan y sumian en la desolacion las numerosas ciudades y aldeas que se hallan á las faldas del monte, que se abrió en varias partes al mismo momento. La lava tenia una velocidad de un quilómetro por hora y un espesor de tres metros y algo mas, un verdadero rio de fuego.

El mayor peligro se presentó primero sobre Resina, hermoso pais, sentado sobre las ruinas de Herculano, que fué como Pompeya la víctima de la célebre erupcion del año 63. Torre de Greco, Torre Anunziata y Portici, limítrofes á Resina, eran tambien muy amenazadas; pero al cabo de tres horas la corriente que se dirigia hácia Resina y aquellos puntos, esto es, hácia el mar, se paró y adquirieron una fuerza terrible las lavas por el lado Norte, tanto que por la mañana Ponticelli, Somma Vesuviana y San Sebastian quedaban medio sepultadas é incendiadas en la totalidad.

Las poblaciones de todas las localidades que he mencionado transportaban sus muebles y familias de un punto á otro, á medida que se conocian la direccion y la fuerza de las lavas, y mas de una vez despues de haberlos llevado á un punto, tenian que volver á sus hogares, y repetir el transporte á las pocas horas. La supersticion y los malhechores se aprovecharon de la confusion y de la consternacion general para robar ó para hacer procesiones; pero la autoridad supo arrestar á casi todos los ladrones é impidió cualquier procesion, que no hubiera tenido otra consecuencia que aumentar el desórden. El gobierno estableció un cordon de tropas sobre toda la línea de las lavas, á medio quilómetro de distancia; y por el momento el Rey, el municipio, la diputacion provincial y el Ministro de gobernacion, concedieron una primera subvencion de doscientos mil francos.

Desde los primeros indicios de erupcion muchos estrangeros y napolitanos se fueron al Observatorio para gozar de tal espectáculo, sin temer que la erupcion pudiera adquirir una fuerza tan imponente. Su curiosidad los empujaba adelante y se habian esparcido en varios grupos que tomaban diversas direcciones. Pero varios no volvieron á Nápoles. La tierra se abrió en varios puntos, y el humo ó las lavas los quemó ó ahogó. Aquellos que pudieron ser hallados han muerto todos, porque la quemadura de las lavas es incurable y produce una muerte de las mas dolorosas. Han faltado tambien cuatro ó cinco guias. El total de las víctimas, por lo que se conoce hasta ahora, pasa de doscientas.

El profesor Palmieri, director del observatorio quedó impasible en su puesto, apesar de que el Gobierno hiciera todo lo posible para que no fuese víctima de su amor á la ciencia. Las poblaciones esperaban los boletines del profesor con gran ansiedad, y como sucede, se esparcieron en su nombre, las noticias mas espantosas, como la de que todo el cono del volcan estaba por precipitarse adentro. Pero el prefecto empezó á publicar los boletines de Palmieri hora por hora y remedió el grandísimo peligro que podia producir en tales momentos una noticia tan grave y otras semejantes.

En Nápoles han llovido cenizas por dos dias y la poblacion que no podia ver el volcan por el humo que envolvia á toda la montaña, temia mucho, no porque la erupcion llegara hasta la ciudad, sino por un terremoto, y en efecto, algunos movimientos del terreno fueron apercibidos, pero sin importancia. Despues de las cenizas empezaron á llover arenas en Nápoles. La lluvia de *lapilli* no llegó á Nápoles, pero llegó hasta Caserta, á 60 kilómetros de Nápoles. Por una combinacion muy singular el Vesubio respetó á Pompeya su antigua víctima, adonde no hubo tampoco la lluvia de los *lapilli*. Los que cayeron en varios puntos llegaron á pesar hasta 9 onzas. Muchísimos napolitanos dejaron la ciudad, á donde en cambio llegaban muchos provinciales para ver la erupcion. El parlamento autorizó al gobierno para los gastos necesarios y concedió una prorogacion al pago de los impuestos para los que habian sufrido los daños de la erupcion.

El Vesubio empezó sus erupciones en el año 63. Estrabon nos dá la descripcion del monte, y lo pinta como un volcan que se ha extinguido desde mucho tiempo. La primera erupcion destruyó Stabia, Herculano y Pompeya. El senado romano se halló en duda si debia conceder la reconstruccion de tales ciudades en dichos puntos; pero despues la concedió. Pompeya se habia ya casi renovado por completo y solamente faltaba concluir algunos edificios públicos, cuando en el año 1779 vió la segunda erupcion que sepultó á toda la ciudad. Fué entonces que la cima del monte mudó su forma, tomando la cónica en lugar de la llana que tenia antes.

Desde entonces el Vesubio no ha dejado de estar en actividad, y en este siglo, y en el anterior mucho mas que en los precedentes.

Las erupciones sucesivas tuvieron lugar en el año 203, bajo Setimio Severo, y en 472, cuando las cenizas llegaron hasta Constantinopla. Hasta el año 1500 tuvieron lugar despues 7 erupciones, y despues de aquella fecha hasta hoy 46. Hé aquí las fechas principales: 1631, 1717, 1760, 1767, 1779, 1794, 1804, 1805, 1822, 1850, 1855, 1858, 1861, 1868. Se ha reparado que cuando el Vesubio se halla en actividad está en reposo el Etna, el gran volcan de Sicilia. En estos dias se ha reparado tambien una gran actividad en el pequeño volcan Stromboli, lo que pone en evidencia que hay comunicacion entre estos, los cuales funcionan como válbulas de seguridad en dichos puntos, que sin estas erupciones hubieran sido destruidos todos por los terremotos.

Con motivo de la erupcion, muchos diputados, sobre todo los meridionales, han ido á Nápoles. Sin embargo las Cámaras pudieron tomar algunas deliberaciones importantes. El Senado sancionó la ley para el gasto de 38 millones en el armamento del ejército. El proyecto suscitó una discusion muy belicosa, cosa bastante rara en aquella reunion, y no faltaron las alusiones á la alianza con Alemania y á la necesidad de garantirarnos de los caprichos de nuestros vecinos. La Cámara sancionó la ley importante de la constitucion de las asociaciones municipales y provinciales para irrigaciones, y con esta queda establecido un sistema único en sustitucion de los muchos que existian antes. Despues ambas Cámaras han sancionado la supresion de las cátedras de teología en las universidades, en homenaje á la opinion pública, que reclamaba desde mucho tiempo esta medida. Aquí tambien la discusion ha sido muy viva, espresándose opiniones en estremo liberales.

Por fin la Cámara sancionó la ley para la bonificacion del rio Piccolo, cerca de Brindisis, muy necesaria por las obras que se van á emprender en aquel punto y por el desarrollo que la poblacion y el comercio adquieren en aquella ciudad.

Otros proyectos importantes han sido tambien presentados. Uno es referente á mantener aun por un año la subvencion concedida á los empleados del gobierno, con motivo de la traslacion de la capital. El ministro de Fomento presentó una ley sobre la institucion de una caja de pensiones para los maestros elementores. El proyecto presentado por el mismo sobre la instruccion obligatoria no se discutirá en la sesion; ya por las complicaciones á que ha de dar lugar, ya porque su presentacion ha sido mas que todo una maniobra política, como le hice conocer en mi última correspondencia, siendo aquel ministro el menos simpático á la mayoría y deseando el presidente del consejo no introducir ninguna modificacion en este hasta la otra sesion.

Aunque haya, pues, mucho que esperar para conocer las disposiciones de la Cámara sobre este importante asunto, es de utilidad indicar las principales disposiciones del proyecto. Comprende este las multas de 2 á 10 francos á los padres que no envian sus hijos á las escuelas, prévias algunas condiciones dadas. Las penitenciarias de toda clase, los institutos de caridad, los establecimientos industriales, tienen la obligacion de aplicar esta ley. Al cabo de un año de la publicacion de la ley, nadie que no sepa leer ni escribir podrá ser nombrado para un empleo del gobierno, de las provincias ó de los municipios; ni á los tres años los dotes de caridad podrán merecerlos las muchachas que no se hallen en tal condicion.

La última disposicion de la ley es la mas importante. Al cabo de tres años todos los jóvenes de la quinta, que por la estraccion del número mas alto, han de pertenecer á la segunda categoría, serán puestos en la primera sin otra consideracion. Creo que solamente la presentacion de esta ley ha de producir buenos efectos y la prórroga de la discusion de la misma dará mayor empuje á muchos municipios del Mediodia que hasta ahora no han abierto un número suficiente de escuelas.

En varios ministerios se hallan tambien en curso los estudios de importantes proyectos. El ministro de la Guerra ha mandado una circular que la prensa ha encomiado mucho, para conceder mas ámplias facultades á los comandantes, coroneles y capitanes del ejército, lo que aprovechará muchísimo á la espedicion pronta de los asuntos militares. La comision de generales para la defensa del Estado ha empezado á trazar los planos para las fortificaciones de Roma, y parece que Monte Mario ha de ser el centro de las mismas. En lo demás las reformas y la reorganizacion del ejército emprendidas por el actual ministro de la Guerra, se cumplen con órden y con satisfaccion y empiezan á ser evidentes sus beneficios.

El ministro de Fomento ha nombrado una comision para estudiar las condiciones del teatro nacional. La Comision ha de examinar la cuestion de asegurar á los autores el décimo de los productos, segun la ley sobre la propiedad literaria que ha sido muy mal aplicada hasta ahora, y ha de examinar las condiciones que se podrian proponer en Roma á una compañía dramática modelo.

El ministro de agricultura, de acuerdo con el de la guerra, abrió en Milan un curso de lecciones prácticas en la escuela superior de agricultura, para los soldados que al cabo de un año han de concluir el servicio. Para este curso se han tomado con preferencia los soldados sicilianos, y se les enseña la aplicacion de los instrumentos y de las máquinas á la agricultura. La introduccion de las máquinas ha hallado hasta ahora gran oposicion en la isla de Sicilia; y así es muy ventajosa la aplicacion de este sistema, que permite á esos hombres volver á sus hogares con las nociones necesarias para mejorar las condiciones propias y de las industrias agrarias.

El Diputado Ferrari dirigió al ministro de Relaciones una interpelacion sobre las disposiciones de las potencias en la cuestion de Roma y pidió la publicacion de documentos. Venosta contestó que las relaciones eran excelentes, y que en cuanto á lo de Roma ninguna nota existia, lo que no causó mucha satisfaccion al diputado de Milan.

Venosta esplicó tambien en aquella ocasion que el gobierno se hallaba decidido á continuar la política de moderacion y firmeza con la iglesia, y que en lugar de documentos diplomáticos presentaba á la Europa el hecho de su conducta. Dijo tambien que por falta de necesidad perentoria habia dejado el uso de publicar el Libro verde, esto es, la coleccion de los documentos diplomáticos. Hubo en esta interpelacion una circunstancia notable, la de que la oposicion no empeñó como debia hacerlo hizo en tantas ocasiones, una discusion con el ministro. Todo el mundo comprendió que este queria ser prudente hablando de la cuestion del Papa y de las relaciones con Francia y todo el mundo le quiso imitar.

Al Vaticano no puede agradar, como no le agrada, esta conducta. Todo lo que en Roma y en particular en las Cámaras pudiera ser escándalo y agitacion, haria la dicha de los jesuitas. Así el disgusto es muy grande por esta y por otras causas. La insurreccion carlista en España es una de sus mayores esperanzas. Aunque esta haya adquirido grandes proporciones y carezcamos de noticias positivas, podemos apreciar su importancia por el hecho de que se ha necesitado enviar contra los carlistas á un mariscal—Serrano. En cuanto al éxito, el hecho de que los radicales no se han unido á los insurreccionados como se temia, nos presenta un criterio del éxito final, pues es imposible imaginar que la nacion española quiera entregarse en manos de los absolutistas.

Así la caida de Amadeo por efecto de la insurreccion, caida que hubiera reflejado mucho sobre el padre del rey, no es hoy posible. En el Vaticano se habia preparado ya el nombramiento de un Nuncio á Madrid ante el rey legítimo Cárlos VII!!

La conducta de Venosta y su actitud digna y respetable tuvieron el mejor éxito en la cuestion de nuestras relaciones con Bélgica. Aquel gobierno mandó por fin al señor Solwins que fijára su residencia en Roma, como acreditado cerca de Victor Manuel. Para un ministro que viene al Vaticano, hay el desconsuelo de otro que ha salido, el Sr. Harcourt, cuya presencia en Roma habia sido muy comprometida para el Sr. Thiers en el tiempo de sus exitaciones, con prometerle y hacer prometer al Papa que la Francia no enviaria un ministro cerca del rey de Italia y con el envio despues del Sr. Fournier.

Harcourt ha sido nombrado ahora ministro en Roma, en cambio del duque de Broglie, que dió su dimision y vendrá al Vaticano en su lugar el Sr. Bourgoing, que es ahora ministro de Francia en los Paises Bajos. Otros cambios importantes se han efectuado en las relaciones del Papa con las potencias. Austria ha enviado á Kubeck, que hace un año era ministro cerca del rey, y parece que este nombramiento ha sido hecho de acuerdo con el gobierno de Italia y que ese diplomático tiene que emprender una campaña en vista de la coalicion de esta con el Papa.

Se sono rose fioriranno, dice un refran italiano, y veremos los efectos de esta política de moderacion. En el Vaticano, sin embargo, la situacion que se hace al Papa es de una tension continua, y esto precipita aun mas las condiciones de la Iglesia. Bismark, que es poco amigo de la moderacion, habia en estos dias tomado una resolucion contraria á su sistema y habia resuelto, segun el voto público liberal, la cuestion de la diplomacia estranjera en el Vaticano, nombrando como representante de Alemania cerca del Papa al cardenal Hohenlohe. El Papa, ó mas bien, el cardenal Antonelli, hizo saber al príncipe ministro que no se podia permitir á un cardenal que ocupara ese puesto. Esta resolucion tendrá por inevitable consecuencia que Bismark dejará por muchísimo tiempo y tal vez para siempre el nombramiento de un ministro eclesiástico, siendo muy difícil por sus ideas que halle una persona que pueda agradarle y agradar al Papa al mismo tiempo, y continuará con mas vigor la espulsion de los jesuitas y de los eclesiásticos estranjeros que ha empezado con tanta fuerza en todo el reino de Prusia. Los jesuitas pretenden ser aun todopoderosos y desafian á la potencia alemana. El tiempo está muy mal escogido.

Entre tanto los clericales de Roma hacen lo posible por fomentar desórdenes, con demostraciones de toda clase, y como les caen todos los argumentos para probar al mundo que la situacion del Papa y de Roma es horrible, confian salir con el mismo fin con los tumultos públicos. Pero en esto tambien se les proporcionan grandes desengaños. El otro dia, por ejemplo, hicieron un funeral al carabinero del Papa, que, como le escribí en Abril, fué muerto por dos guardias nacionales, y aunque el pueblo llenara los alrededores de la iglesia, no lograron hacer tumultos. Lo que provocó en aquella ocasion una indignacion muy grande, fué la presencia en la ceremonia del Sr. Ancecy, secretario de la embajada francesa cerca del Papa. Dícese que Venosta dirigió ó quiere dirigir una nota á Versailles, con motivo de este y de otros asuntos del mismo género, con que la Francia insulta y provoca el sentimiento nacional, y paraliza todos los actos del ministro que ha nombrado cerca del rey de Italia.

Domingo por domingo el Papa ha vuelto á tomar su costumbre de recibir las diputaciones. Han empezado por grupos los fanáticos de las parroquias de Roma, y ahora los jesuitas quieren organizar una demostracion general con este sistema, haciendo venir á Roma representantes de todas las parroquias de Italia, nada menos. Esta gran demostracion no ha de servir mas que á un aumento notable en el producto de los ferro-carriles, y al Papa de distraccion y ocasion de pronunciar discursos, como el del domingo pasado á varios parroquianos de Roma.

En ese discurso Pio IX habló tambien del Vesuvio y dijo que la erupcion era una señal de la colera de Dios por las persecuciones hechas á la iglesia, con la ocupacion de Roma. Los pobres habitantes de las cercanías del volcan, no han reparado que Dios ha querido vengarse sobre ellos de lo que hizo el gobierno de Italia y el ejército cuando el 20 de setiembre 1870 entró por la brecha en Roma. ¡Lógica de la infalibilidad! El Papa hizo tambien alusion á la muerte del diputado Plutino, hombre muy respetable y liberal, en cuyos funerales el clero negó su concurso, y lo hizo del modo mas vulgar é indecente, como lo haria un predicador de una aldea.

El discurso del dia 13 de abril á las diputaciones estranjeras fué otra cosa, y la declaracion hecha por el Sr. Veuillot en el *Univers* prueba su importancia, pues el fanático periodista declara no que el Papa tiene razon, sino que dejará la pluma porque no se aprecian sus intenciones. Ese absolutista feroz es mucho mas del Papa por influjo en el seno de su partido y ahora parece que vendrá á Roma para dar, ó talvez para pedir esplicaciones. Como se vé, la discordia se halla en el campo clerical.

El Papa ha destituido en estos dias á seis camareros palatinos de capa y espada, porque sus hijos ó parientes han aceptado empleos ó cargos del gobierno italiano.

Espérase para mediados de Mayo otro consistorio con nombramiento de obispos. Decíase que tambien se haria nombramiento de cardenales, y esto por la presion de las potencias, que quisieran introducir en el Cónclave un poco mas del elemento estranjero, en prevision de una próxima eleccion. Pero el Papa no ha resuelto nada, por la presion del partido italiano en el colegio cardenalicio.

El Papa ha pedido á la Francia la autorizacion de poder desarmar en Tolon la corbeta *Inmacolata Concezione*, que le pertenecia. El gobierno de Versailles quiso entenderse con el gobierno de Roma antes de conceder tal autorizacion.

Los obispos de Alemania han tenido otra reunion en Italia, con el fin de protestar y hacer sus declaraciones á propósito de la ley sancionada por las cámaras, que quita al clero la inspeccion de las escuelas. La presion de la mano de Bismark se hace sentir cada dia mas sobre el clero aleman. En los mismos dias de tal reunion, los ciudadanos de Fulda enviaban una declaracion de simpatía al canciller federal por la ley adoptada y de adhesion á la política del gobierno frente á la actitud del clero. Uno y otro hecho hicieron mucha sensacion en Alemania y en el Vaticano.

Espérase en Italia para fines de Mayo al Sultan, que irá á Paris, segun dicen. Con el fin de aumentar el prestigio italiano en Oriente, se ha conferido al hijo y heredero de Abdul-Aziz, la órden de la Anunziata, y la ceremonia de la entrega de la misma tuvo lugar el otro dia con mucha solemnidad en Constantinopla.

El Congreso de los obreros en Roma, se concluyó con mucho órden, y tanto las discusiones como las resoluciones del mismo, procedieron con mucha satisfaccion de todo el mundo y en el interés de la clase obrera. Un punto solo provocó una discusion menos tranquila y fué la mocion presentada por un comité sobre la ilegalidad de las deliberaciones del Congreso, por la presencia en el mismo de varios abogados, diputados y senadores. Pero el presidente del Congreso, el Sr. Tavassi, de Nápoles, un obrero enriquecido y muy inteligente, reparó con oportunidad que sobre 228 miembros del Congreso, 145 eran obreros y que la presencia de otras personas no podia influir en la legalidad de la reunion.

Al mismo tiempo que el Congreso, aquellos que habian promovido el congreso del verano pasado, los cuales, como le escribí, obedecian y eran inspirados por el comité socialista, ó medio socialista de Génova, quisieron reunir un *meeting* para hacer sus declaraciones contra el Congreso, pero muy pocos obreros se presentaron en el teatro Correa, donde era la cita.

En la última reunion el Congreso discutió el «pacto de fraternidad» esto es, una especie de alianza entre todas las sociedades obreras de la península, con el fin de promover la instruccion, el adelanto de las industrias, los medios para socorrer á los obreros enfermos y á sus familias y procurar que los obreros adquieran poco á poco y con el respeto de las leyes una personalidad honrada y respetable. La esperiencia de este Congreso nos ha persuadido aun mas, de que en Italia estamos aun muy lejos de presenciar las hazañas de la *Commune* y que las doctrinas exageradas no encuentran el gusto de la mayoría de nuestras poblaciones.

Esto me proporciona la ocasion para hacerle saber que en Lóndres, en el gran centro de la Internacional, reina la anarquía mas completa entre los jefes, los cuales se acusan recíprocamente de ambicion y de corrupcion.

La Junta municipal de Roma ha conferido la ciudadanía á los representantes de los municipios italianos que asistieron á la inauguracion de la capital en 2 de Julio del año pasado. Es una de las pocas cosas que la Junta misma haya hecho con satisfaccion del público; pues aquellos que la componen siguen siendo muy inferiores á la posicion que ocupan. El otro dia en la Cámara, un diputado romano preguntó al ministro de la Gobernacion, cuándo se haria el nombramiento del síndico de Roma, por no ser conveniente que la capital tenga un municipio con un jefe interino, como es el Sr. Grispigni.

El ministro contestó que el Gobierno buscaba su hombre, y queria hallar uno que fuese simpático á la poblacion. Esta declaracion ha querido significar que los nobles romanos, ó son ineptos como el senador Pallavicini, que pidió su dimision, ó son aun demasiado aficionados al Papa para aceptar ese puesto.

He anunciado ya la inauguracion en Brindisis de las obras para levantar allí los almacenes generales ó *docks*. Ahora debo hacerle saber que se ha constituido la compañía internacional para los dichos almacenes, con un capital de 20 millones en 80,000 acciones de 250 francos cada una. 32,000 de estas han de ser emitidas en Italia. La compañía constituirá el Banco para el descuento de los *warrants*, como en Inglaterra.

Brindisis me recuerda á Bixio. Ese intrépido general ha decidido que saldrá de Italia en Agosto con la nave *Maddalone*, nombre que recuerda una de las mas célebres jornadas de la espedicion de los miles, en la cual Bixio mereció los honores principales. Mas de 300 toneladas de muestras de los productos é industrias nacionales se hallan ya prontas y el aumento de los aranceles del canal de Suez no producirá inconveniente para el buen éxito de la empresa. A propósito de tales aranceles, debo mencionarle una noticia importante, sin podérsela por ahora garantir, aunque crea en su posibilidad y probabilidad. Decíase en Paris que el viaje del duque de Sutherland á Italia y sus escursiones en la isla de Cerdeña, han sido un pretesto para cubrir otro plan, que consistirá en tratar con el gobierno para la adquisicion del canal entre Inglaterra é Italia. Decíase que la proposicion de Lesseps á los accionistas de aumentar los aranceles con la adopcion de la medida inglesa para el tonelaje, habia sido hecha con el fin de favorecer este plan, pues las condiciones de la compañía son poco prósperas y la diminucion de provechos que ha de producir el arancel adoptado, pondria á la sociedad en la necesidad de liquidarse. Averiguándose esta noticia, es fácil adivinar cuán fecunda seria en buenos resultados para el comercio de la Italia.

Hizo mucho ruido en Nápoles la desaparicion repentina de un oficial superior de la marina, muy distinguido, y que habia tenido ya el mando de la estacion naval del Plata. Su nombre es Corrado Yauch y dícese que se ha unido con una jóven estrangera. Algunos diarios habian indicado que el motivo de la huida eran graves desórdenes que se habian hallado en la administracion de la estacion; pero el diario oficial ha anunciado que despues de las investigaciones hechas, nada resulta en contra de dicho oficial, del cual se ignora aun el paradero.

Se ha constituido en Nápoles un Club náutico, con una escuela especial para los aficionados.

Se ha concedido por el Sr. Thiers, á instancias de Nigra, la supresion de los pasaportes entre Francia é Italia.

Con estupor de muchos reaccionarios, el rey recibió en estos dias la visita de un archiduque de Toscana, hermano del heredero del ex-gran duque El hecho tiene en efecto una significacion que no puede ilusionar á nadie.

El gobierno del Brasil ha celebrado en Europa varias convenciones para promover la emigracion. Las mas importantes son las que ha hecho en Alemania, porque se dice que con estas las compañías han contratado una espedicion de obreros, de mujeres y hasta de eclesiásticos por el número de veinte mil al año.

Debo mencionarle tambien que el emperador habia obtenido la sancion de las grandes potencias sobre la anexion total del Paraguay, con evidente ofensa de los pactos de alianza con los estados vecinos que emprendieron la libertad de aquella república.

Veo por los diarios de esa, que se han manifestado en Montevideo algunos casos de fiebre amarilla. Creo sin embargo que con el terrible ejemplo de lo que sucedió á Buenos Aires, las autoridades habrán podido precaverse con tiempo y ahorrarán á la república este flajelo, como la peor continuacion de los daños morales y materiales que produce la guerra civil.

Quiero concluir con hacer conocer á los lectores del *Siglo* una amenidad de los alemanes. En 1870, antes que empezara la guerra, salió en Berlin un mapa de la Alemania, en el cual se habian incluido Alsacia y Lorena. En Paris rieron mucho de la broma, pero en las negociaciones para la paz, los delegados franceses quedaron muy sorprendidos al verse presentar dicho mapa y pedir la sancion de los confines de los dos estados como se veian fijados en el mismo.

Ahora se ha publicado en Berlin un nuevo mapa de la Europa, y en este el imperio aleman figura con el aumento de Trieste y de las provincias alemanas del Austria, siendo asignadas á la Italia Trento y toda la provincia de Istria y la isla de Corcega.

Los diarios de Berlin tratan despues muy á menudo la cuestion de relegar el emperador de Austria á Pest, en su reino de Hungría y de la posibilidad de ceder á la Rusia la Galitzia y Posen, lo que pondria en poder de esta potencia toda la Polonia.

Aquí es el caso de repetir el refran: *se son Crose fioriranno*.

C.

La Comision Investigadora de las Capitulaciones

Tristísimo es y por demás doloroso el espectáculo á que estamos asistiendo hace unos dias, en los que, al abrir el periódico oficial, la primera cosa con que nos encontramos es la relacion de los juicios crítico-militares pronunciados por la comision militar presidida por el anciano mariscal Baraguay d'Hilliers, encargada de examinar las causas que produjeron la multitud de capitulaciones de las plazas fortificadas que, durante la campaña franco-prusiana, cayeron en poder del enemigo.

Esta galería sino fúnebre, desconsoladora en estremo, que nos hace visitar el *Journal Officiel*, debe causar necesariamente una emocion muy sensible y profunda en una nacion que, acostumbrada á ser victoriosa casi siempre, en las empresas militares, se ve hoy en la dura necesidad de confesarse vencida.

Pero si haciendo abstraccion de la parte puramente militar, la fijamos por un momento en la parte civil, es decir, en la actitud tomada por muchas poblaciones, y en lo mucho que influyó su actitud en la resolucion de los diferentes jefes militares de entregar los fuertes; la impresion que se siente es aun mas desagradable, y descubre cierto carácter indefinible. Descubre, en efecto, una gran baja en el espíritu patriótico, y una considerable disminucion en los sentimientos de independencia. Nosotros, por nuestra parte, aun cuando lo conociéramos, nos abstendríamos de hablar de ello, sino lo halláramos consignado en los mismos documentos oficiales publicados por el gobierno.

En muchas de las plazas fuertes y en ciudades que por su posicion é importancia hubieran podido resistir los ataques prusianos durante mas largo tiempo, la comision investigadora nos hace conocer en su exámen razonado y crítico, que los gefes militares que mandaban aquellas fortalezas se vieron en cierto modo obligados á rendirlas, despues de haber cubierto en lo preciso, el honor militar, á consecuencia de los clamores de la poblacion, de los ruegos de las autoridades municipales deseosas éstas, segun decian, de evitar la efusion de sangre y los horrores de un bombardeo, ó de un sitio, y no queriendo resignarse aquellas á sufrir las penalidades consiguientes.

Justo es pues y bien merecido el que rindamos con este motivo el tributo de admiracion á que bajo este aspecto se ha hecho acreedor Paris, por su abnegacion, por su heroismo y por la patriótica resignacion con que sufrió, por espacio de seis meses, todos los horrores de que nosotros tambien participamos y fuimos testigos, durante un cerco que hará época en la historia de los siglos. Ni una queja, ni una indicacion á capitular ó á rendirse salió de los labios de nadie; y á pesar de las horribles privaciones de toda especie que cada cual sufria, todos las soportaban no solo con una abnegacion que rayaba en lo sublime, sino hasta con alegría.

Pero si, como decimos, esto pasó en Paris, no sucedia, segun lo que ahora la comision nos dice, en otros muchos distritos. Al hablar de la conducta del Comandante Huck, que defendia la plaza de Toul, el espediente hace constar que merece ser elogiado por haber prolongado la resistencia *á pesar de las instancias reiteradas del consejo municipal* y de las proposiciones ventajosas del enemigo. Esta falta de abnegacion la vemos reproducida en Vitry-le-Français, cuya municipalidad, dice la comision, «habia manifestado sentimientos poco patrióticos, declarando altamente su intencion de no prestar su concurso para la defensa de la plaza.»

En todos los espedientes de capitulacion que hasta ahora van publicados, relativos á las plazas de Vitry-le-Français, Toul, Marsal, Laon, Soissons, Schlestadt, Verdun, Neufbrisach, Falsburgo, Montmédy, Amiens, La Fére, Thionville, Guise, Meziéres, Petit-Pierre y alguna otra, hallamos una mezcla de elogios y censuras á los jefes militares que las entregaron al enemigo: en todas ellas vemos que estos honrosos militares cumplieron con su deber en cuanto les fué dable, y que si se vieron reducidos á la dolorosa necesidad de tener que capitular, no lo hicieron sino por circunstancias superiores á su voluntad y forzados por una imperiosa necesidad; y si en algo faltaron fué por no haber inutilizado las armas y pertrechos militares antes de rendir el fuerte al enemigo, sobre cuya falta les impone la comision sus censuras.

De todas las plazas que llevamos citadas, solo la de Falsburgo hace escepcion; así es que el Ministro de la Guerra, conforme con el parecer de la comision y en recompensa de la enérgica y heróica conducta del comandante Taillant en la defensa de esta plaza, propone que este distinguido militar sea condecorado con la cruz de comendador de la Legion de Honor. Asediado Falsburgo el 14 de Agosto, llevó su resistencia hasta el 12 de Diciembre. En esta ciudad, así los militares como la poblacion dieron pruebas de patriotismo, de energía y de valor.

No hemos incluido en esta galería militar, ni la plaza de Sedan, ni la de Metz, ni la de Paris. Las dos primeras, porque son objeto de un espediente particular, y sus respectivas rendiciones han sido acompañadas de circunstancias muy notables, y de la capitulacion de los dos ejércitos mas importantes y numerosos de la Francia, y la tercera, porque la rendicion fué debida á un tratado de paz intervenido entre el gobierno de la defensa nacional y el emperador aleman, por cuya razon, la comision militar de investigacion se ha declarado incompetente para juzgar esta capitulacion.

En cuanto á la de Metz, el mariscal Bazaine por disposicion del Gobierno, y á instancias del general, deberá presentarse ante un Consejo de Guerra encargado de juzgarle. Segun el preámbulo de este decreto, el gobierno al espedirlo no ha hecho mas que conformarse con los deseos del ilustre mariscal que pide «ser vengado de las injurias y calumnias de que está siendo objeto hace un año.»

El juicio de este elevado militar es un acontecimiento que llama poderosamente la atencion y que dará materia á complicaciones y peripecias singulares, porque rara vez se ven obligados á presentarse en la barra de los acusados, personajes de una importancia tan grande y que hayan tenido una intervencion tan directa, y una influencia tan trascendental en los destinos de una nacion.

Una de las primeras dificultades con que, desde luego, se ha tropezado ya, es con la de encontrar miembros aptos para formar parte de este Tribunal superior militar, porque segun los reglamentos militares, el Consejo de Guerra para juzgar á un mariscal tiene que ser compuesto de mariscales y almirantes que no hayan servido ni tenido relaciones directas con el procesado: á falta de aquellos, podrán ser reemplazados por generales de division que hayan mandado en jefe delante del enemigo cuerpos de ejército independientes, y en el caso presente la mayor parte de mariscales de los siete que figuran en la guia militar, ó han servido en esta última guerra á las órdenes de Bazaine, como Le Bœuf, Canrobert, Mac-Mahon, ó han tomado asiento en las comisiones de investigacion, y pueden ser recusados con arreglo á un artículo de la ordenanza militar, y los mariscales Forey y Vaillant no pueden tomar parte en este consejo por razon del mal estado de su salud; son, pues, tales las dificultades de hallar miembros aptos para el caso, segun la antigua ley, que el gobierno se ha visto en la necesidad de proponer una modificacion, y con arreglo á ella, será probablemente presidente de este alto tribunal militar uno de los dos almirantes Rigault ó Trehouart, y ciertos generales de division en quienes no se encuentren impedimentos para la recusacion.

Graves son los cargos y censuras impuestas al mariscal Bazaine por la comision, pero tambien estamos persuadidos que, al decidirse él mismo á pedir ser juzgado, lo ha hecho, en primer lugar, por rehabilitar su honor y su reputacion militar, y lo otro porque debe poseer documentos de una importancia tal, que hasta ahora no ha querido publicar, capaces de hacer callar á sus acusadores y de demostrar que nunca se separó de la línea del deber que le imponian su patriotismo como francés, y su honor como militar.

Al formular sus censuras, sin embargo, la comision, no obstante la severidad con que están espresadas, no pide que el mariscal sea juzgado por un Consejo de Guerra; no impone tampoco un borron personal, se limita á espresar su opinion, y deja al gobierno el cuidado de apreciar y decidir si las tales censuras son dignas de que se haga pasar al general en jefe del ejército de Metz por el crisol de un tribunal. El gobierno, segun nuestras noticias, no se habria decidido á decretar medida semejante, si no hubiese sido excitado y estimulado por el mismo general.

Este consejo será célebre: hará época en los fastos de la legislacion militar; el mariscal Bazaine, así como todos los hombres que han ocupado puestos elevados y á quienes la fortuna les ha sido adversa, tienen encarnizados enemigos: una gran parte de la opinion pública les es hostil, por lo muy prevenida que se halla contra ellos: le será necesario al mariscal Bazaine hacer grandes esfuerzos, presentar pruebas irrecusables para hacer desaparecer esta prevencion: pero si tiene encarnizados enemigos que procuran y trabajan por su perdicion, tambien debe contar con auxiliares poderosos, y sobre todo, debe contar con la imparcialidad y con la rectitud del alto y caracterizado tribunal militar, que sabrá tener la balanza de la justicia en su justo equilibrio y lugar.

(Correo de Ultramar).

GACETILLA

Cuestion sobre el tratado de alianza —El Congreso Argentino ha sancionado por unanimidad la siguiente minuta, cuyo significado político lo esplica *La Nacion* en los párrafos que reproducimos en seguida de aquel importante documento:

«*Al Poder Ejecutivo*.

El Congreso se ha impuesto con satisfaccion de la reclamacion entablada por V. E. sobre los tratados celebrados separadamente por el Gobierno del Brasil con el de la República del Paraguay; y aunque deplora que esta emergencia haya venido á dificultar las amigables relaciones consolidadas por esfuerzos y sacrificios comunes, espera que la lealtad y rectitud manifestada por V. E. contribuirán á darle una solucion satisfactoria para los derechos de los aliados.»

«Este documento es una manifestacion del sentimiento nacional, un apoyo moral dado al P. E., una base de política esterior, una nueva adhesion al tratado de alianza en lo presente y en lo futuro, y últimamente una declaracion en favor de la paz y buena armonía entre los aliados y vecinos, sin perjuicio de los derechos que como aliada corresponden á la República.»

«El tono del documento es noble, sério y conciliador á la vez de firme y tranquilo.»

«El condensa en pocas palabras el sentimiento que está en el corazon de todos los argentinos: man-

tener la alianza en sus consecuencias legítimas y fecundas, en medio de la paz y buena amistad con los aliados y vecinos, y para conseguirlo, rodear y apoyar al Gobierno en todos los actos que tiendan á este fin.»

Comision Permanente—Montevideo, Junio 15 de 1872.—La Comision Permanente se reune hoy á las dos de la tarde, con el objeto de oir las explicaciones del Ministerio respectivo, sobre si el Gobierno considera que el país está completamente pacificado.

Rehabilitacion—Como uno de tantos espectadores de *Hernani* y con relacion á las manifestaciones del público, damos fé de lo que dice *Delta* en su crónica teatral respecto del éxito que obtuvo el tenor Limberti, especialmente en el magestuoso final del tercer acto.

Alentado dicho artista por esa rehabilitacion, es muy probable que en lo sucesivo adquiera popularidad, sobre todo si tiene acierto en la eleccion de papeles apropiados á sus facultades.

Telégrafo trasandino—Se recibió en Buenos Aires el discurso íntegro del Presidente de Chile en la apertura del Congreso, trasmitido por telégrafo hasta la Cordillera, de allí á Mendoza por chasque y desde aquella ciudad hasta la capital vecina otra vez telegráficamente.

Dentro de tres ó cuatro dias estará completamente terminada la línea.

Adquisicion—La Comision del Hospital de Caridad ha comprado la finca contigua á dicho establecimiento, con frente á las calles Guaraní y Washington.

Esa compra es conveniente en el sentido de que puede dársele mas comodidad al Hospital, pero aleja las esperanzas de su traslacion á un punto mas adecuado.

Otro empréstito—El Gobierno presentó ayer á la Cámara de Representantes un proyecto de empréstito denominado *de pacificacion, 2ª serie*, el cual se destinará á cubrir el presupuesto general hasta que volvamos á la vida constitucional.

Ignoramos si la adquisicion de esos recursos extraordinarios tiene tambien por objeto el pago de sueldos atrasados.

Concedido—Se nos pide la reproduccion de lo siguiente:

Sres. Ebla y Prieto.

Con el objeto de dar al César lo que es del César, les ruego se sirvan declarar en su popular diario *La República* que yo no colaboro en él, á fin de que no se me atribuya la paternidad de artículos que no me pertenecen.

Al agradecerle la publicacion de estas líneas, me repito de vdes. affmo servidor.

José C. Olivera.

La quinta esencia—Nuestro estimable colega *El Telégrafo* en su Revista de la Prensa, apenas ha podido extraer del *Siglo* de ayer estas líneas, con el objeto de dar idea de su contenido:

«Que una madre denunció á la Policía que su hijo «se proponía degollarla, así como tambien á otras «personas de su familia.»

Ni el extracto de carne de Liebig, un tarrito del cual representa un buey, podría compararse á ese [illegible]

[illegible]

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Cueros vacunos secos—Se vendieron hoy 7000 clasificados americanos en barraca, á precio reservado, que se supone á 77 rls. oro despachado.

CAMBIOS

Hoy se han pasado sobre Lóndres 7000 £ á 51 1/4 oro, y varias cantidades sobre Francia y Amberes á 5.41 oro por peso.

Sobre Rio Janeiro se ha girado 6 contos á 970.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 13.

Hamburgo el 6 de mayo con escala en Lisboa, Bahía, Rio Janeiro y Santos, vapor aleman «Bahía», de 1246 tons. capitan H. E. hier con 27 pasageros, á J. R. Schwartz con cargamento general.

Dia—14

New York el 8 de abril barca americana «Henry Buck», de 681 tons. capitan Nichols con 11 de trip. á Juan Shaw con carga general.

Bayona, el 9 de Mayo, con escala en San Vicente, vapor francés «Vasconia», de 138 toneladas, capitan Anglade, con 180 pasajeros, á Apestegui hnos., con cargamento general.

Liverpool con destino á Valparaiso, fragata inglesa «Aculeos», á De-Lisle y ca. con carga general; este buque entró de arribada con averías en la arboladura.

Cádiz, barca italiana «Eissoro», á Sivori Schiaffino, con 222 lastres sal y 7 pasageros.

Paranaguá, bergantin aleman «B. H. Steenkens», á la órden, con yerba.

Tarragona, bergantin italiano «Adele», á Risso y Schiaffino, con vino.

Cardiff, barca inglesa «Hawthorn», á Roberto Wilson, con carbon.

Rio Janeiro, bergantin goleta inglés «Circassian» á la órden, con maderas.

Rotterdam, bergantin goleta holandes «Pilgrim», á A. Maderna, Repalia y ca. con azúcar.

Fernandina, bergantin goleta americano «Woodlands», á Z. Fair y ca. con maderas.

Cette, barca noruega «Elizabeth», á A. Piaggio y ca. con vino.

Cádiz, barca italiana «Carolina Casanova», á Sivori y Schiaffino, con 254 lastres sal.

Génova, barca italiana «Lorenzo Carpleto», á Mazzini Cuneco y ca. con carga general y 9 pasajeros.

Buenos Aires el 13 del cte. vap. ital «Italo Platense» [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

[illegible]

FAUSTO

[illegible]

OTRA

FUNCION EXTRAORDINARIA

[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

[illegible]

La Fille du Regiment

[illegible]

La Rosa de St. Flour

[illegible]

GRANDES

Suntuosos Bailes

[illegible]

LUCHA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

Cancha de Valentin

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

ACADEMIA

PATINACION

[illegible]

Abierta todas las noches

[illegible]

REMATES

Luis C. Franco

[illegible]

Nicolás Chápores y C.ª

[illegible]

Romañá y C.ª

[illegible]

Francisco Gibbs

[illegible]

Ireneo Montes

[illegible]

B. Lusardo y Follo

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Anilio y Sopeña

[illegible]

Baldomero Taladriz

[illegible]

Gerardo Moratorio

[illegible]

Héctor Ansoátegui

[illegible]

Joaquin Solé

[illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

[illegible]

Tomas M. Fernandez

[illegible]

Olivera y Silva

[illegible]

Rossell y C.ª

[illegible]

Rafael Cabal y C.ª

[illegible]

F. Y. Nebel (hijo)

[illegible]

Eduardo Dávila

[illegible]

Sosa Diaz y Valdez

De un cajon hoja averiada, por cuenta de quien corresponda y con autorizacion del Sr. Cónsul General de Francia, en los galpones de despacho de Aduana.

HOY sábado 15 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente, desembarcado del vapor inglés «[illegible]» de Liverpool.

[illegible]

Por el mismo

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En su casa calle del [illegible] número 51.—Por órden de dos casas introductoras. El miércoles 19, jueves 20 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo extenso detalle se omite.

J. G. Previtali

Gran adquisicion, magnífica y lucrativa colocacion de dinero, buena oportunidad para hacerse propietario de la bien situada y perfectamente edificada casa de altos calle del Yaguaron al lado del núm. 281, á largos plazos.

El domingo 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se venderá [illegible] la casa mencionada edificada en terreno de 9 1/6 varas frente por 25 de fondo ó sean 229 vs. cs. 17 cs. de vara.

La casa baja tiene siete piezas y demás oficinas, é igual número tiene la casa de altos, todo edificado con buenos materiales.

Las condiciones de la venta serán la cuarta parte al contado y el resto á plazos que se estipularán en el acto de la venta.

Para cualquier informe calle de Ituzaingo núm. 71.

F. E. Nebel

Importante de todos los muebles existentes en la casa del señor Dr. [illegible] esquina calles Colon y Piedras, por ausentarse su dueño del país.

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Emplazamiento Juzgado Ordinario de Guadalupe.—[illegible]

Sereno [illegible]

Pulpería [illegible]

Oficial barbero Y peluquero—Se necesita uno calle Cerro-Largo 179. j15-3 p.

Oficial barbero Se precisa en la calle Sarandí esquina Treinta y Tres. Almacen de la Librería darán razon. jn.15-3p.

Se vende [illegible]

Ama de leche [illegible]

Edicto [illegible]

Debiendo partir [illegible]

Cocinas [illegible]

Ama de leche [illegible]

10,000 pesos!!! [illegible]

Muebles [illegible]

Educacion [illegible]

Profesor de francés [illegible]

La Revista Mercantil

SE PUBLICA LOS DIAS 7, 14, 21 Y 23 DE CADA MES

Sumario del número del 14

I—¡Alto el fuego!

II—La respuesta del señor Pfeil.

III—La vuelta á las trincheras.

IV—Incentivo al ahorro.

V—La "Nueva Compañía Salteña."

VI—El tabaco negro del Brasil.

VII—El nuevo médico de Sanidad.

VIII—El "Sindh".

IX—Advertencia.

X—La conversion.

XI—Sueltos.

XII—Vade-mecum marítimo.

XIII—Indicador Comercial.

XIV—Avisos.

Precio de suscricion mensual UN PESO.

Redaccion y Administracion: Zavala, 21.

LOTERIA

Quinta Buschental

[illegible]

Café Universal

La sociedad en reunion general extraordinaria ha acordado vender dicho establecimiento; las personas que se interesen en dicha casa encontrarán con quien tratar.

Calle de Buenos Aires, núm. 215 y Juncal, 120.

J15-8p *La Comision.*

CAJISTAS

En esta imprenta se necesitan dos

Aviso Oficial

La Comisaría General de Guerra llama á propuestas, para la compra de mil corbatines para tropa, hasta el lunes 17 del corriente, á la una de la tarde, á cuya hora se abrirá en presencia de los interesados.

El pago se efectuará al contado.

Montevideo, junio 14 de 1872.

Jn15-2p *V. Renteria.*

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Se reune en Ten.·. Magn.·. (inic.·. al 1.r Gr.·.) el mártes 18 del corriente á las 7 horas de la noche.

Son invitados todos los MM.·. reg.·.

Jn15-3p Por mandato, *El Secret.·.*

Log.·. Cap.·. Caridad

Ten.·. Ord.·. el lúnes 17 del corriente, á las 7 de la noche.

Jn. 15—2p. Por mandato, *El Secret.·.*

Log.·. Cap.·. Fé.·.

Se reune en Ten.·. Mag.·. el mártes 18 del corriente á las 7 de la noche, para la iniciacion de varios prof.·.

Quedan avisados los HH.·. del cuadro é invitados todos los Mmas. RReg.·.

El Sec.·.

AL COMERCIO

El que suscribe participa al comercio que durante su ausencia queda encargado de la gerencia de su casa, con poder general, su primo hermano Justino Cauvin—*J. Cauvin*—Montevideo, Junio 14 de 1872.

j. 15-3p.

CONSULADO DEL PARAGUAY

EN MONTEVIDEO

Se avisa á los Paraguayos que quieran regresar al Paraguay, que pasen por este Consulado calle del Durazno núm. 52 á donde se les dará pasaje gratis en el vapor que sale el sábado 15 del corriente.—Montevideo Junio 12 de 1872. j.13 3p.

DOCTOR

Demetrio Aguirre

MÉDICO Y CIRUJANO-OPERADOR

ESPECIALIDAD

En *Dermatología* ó enfermedades de la piel y en enfermedades de los niños.

Consulta de 11 á 2 de la tarde

57—CALLE 18 DE JULIO Nº—57

j. 6 1-mes 2ª p.

Oficina de C. Directa

Comision Económica Administrativa.

Montevideo, Mayo 31 de 1872.

La Comision E. Administrativa con fecha 24 del actual, acordó la prórroga por dos meses á contar desde esa fecha á los contribuyentes de Contribucion Directa.

Lo que se comunica al público á los efectos consiguientes. j. 2-1mes.

Colecturía general

Montevideo Junio 10 de 1872.

Por órden superior se llama á licitacion para la construccion de seis zorras para el servicio de las rampas y almacenes de la aduana.

Las referidas zorras, serán hechas con madera de roble los marcos, y con pino de tea los pisos; serán montadas sobre hejes y ruedas de fierro y reforzadas con el correspondiente herraje con sujecion á la forma y tamaño de la que se presentará por modelo, de las que están actualmente en uso.

A los interesados en presentar propuestas, que ocurran á la Colecturía á tomar los informes que necesiten para ese fin.

En las propuestas debe expresarse el precio total de cada zorra y el dia en que se deben entregar prontas para el servicio. Dichas propuestas deben ser presentadas el 25 del corriente para ser abiertas en presencia de los proponentes que se hallen presentes á las 12 del dia en el despacho del Colector general y sometidas á la aprobacion de quien corresponda.

Jn.11-8p.

¡NOVEDAD!

A las niñas amantes de la moda

CORRED Á LA

TIENDA DE ARMIDA

133—CALLE JUNCAL—133

Se han recibido las tan deseadas cuentas del Japon propias para pulseras y collares, gustos de los mas estraños, y nunca vistos hasta ahora en esta ciudad, única casa que por tres años puede tener de dichas cuentas.

Además la casa cuenta con un buen surtido de tienda, mercería y bijutería de toda clase: dicha casa á establecido vender lo mas barato posible; y á mas dar un regalo de un 5 p 8 sobre las compras. Este 5 p 8 se dá en cedulillas y los regalos se componen de varios artículos que hay en dicha tienda desde 10 centésimos hasta 5 $ de premio para el público que nos favorezca, gastando dos pesos para arriba en dicha casa.

A mas se compone toda clase de halajas de oro y de doublé, y se ponen ganchos de oro por 40 cts., de plata por 20 cts., y de doblé por 10 cts., y se hace composturas en caravanas, prendedores y pulseras y todo artículo de goma, garantiendo las composturas que se hacen en dicha casa por mitad del precio de otras partes. jn.11-8p.

†

CÁRLOS BEUCK

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 14 de Junio 1872.

German Beuck, Luisa S. de Beuck, padres, Josefa V. de Salguero abuela, Carolina Salguero y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarles al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 15 del corriente á las 9 de la mañana, favor al que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria calle Buenos Aires número 34.

†

D. JUAN ETCHEGARAY (hijo)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Abril de 1872

D. Juan Etchegaray, Doña Graciana Alçugarat de Etchegaray, padres, Lorenzo, Pedro, Maria, Mariana, Juana, hermanos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad para que se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar el miércoles 19 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†

DOÑA FILOMENA MARTINELLE DE VIALE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Junio de 1872

D. Cayetano F. Viale esposo, Inocencio Martinelli, Mariana J. de Martinelli padres, hermanos, hermanas de dicha finada, invitan á las personas de sus relaciones se dignen asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia Matriz el martes 18 del corriente á las 9 1/2 de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos: el duelo se despedirá en la puerta del templo—Única invitacion.

†

D.ª JUSTA DE LOS SANTOS DE BOUTEVILAIN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Junio de 1871.

D. Juan M. Boutevilain esposo, D. Gregorio de los Santos padre, D.ª Juana Antuña de los Santos madre, hermanos, hermanas, hermanos políticos y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el 15 del corriente á las nueve y 1/2 en la Iglesia del Cordon, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la puerta del templo.

†

JOSÉ MONTEIRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Setiembre de 1872.

Doña Adelaida Gonzalez de Monteiro, esposa, D. Antonio, Doña Romana, D. Juan, D. Vicente, D. Gervasio, D. Silverio, D. Toribio Monteiro hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia Matriz, el 17 del corriente, á las 10 y 1/2 de la mañana: favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

A los consumidores

[illegible]

CONTRA-AVISO

Habiendo visto recien hoy un aviso que hace dias circula en "El Siglo" citándome á que pase por la calle del Uruguay núm. 24, declaro que nada tengo que ver en dicha casa y solo ha sido un abuso el tomar mi nombre por lo cual he tomado mis medidas.

Montevideo Junio 10 de 1872.

Jn.12-8p. *Osvaldo Cervetti.*

3 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

LORNE

BAZAR ORIENTAL

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 62

ESQUINA CONVENCION

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.

Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.

Armand Etcheverry, empresario.

jn. 1º-3meses.

EL DOCTOR

José Pugnalin

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista de las enfermedades de los niños

Tiene consultas en casa todos los dias desde las 11 hasta las 2 de la tarde. Para los pobres gratis. Calle la Ciudadela núm. 81. jn.7-1 mes

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1872

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$	7.911,665.21
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	„	2.693,119.09
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas . . . $ 1.579.373.87		
Nuestra emision . . . „ 143,600.00	„	1.725,973.87
	$	12.330,117.25

CRÉDITO

Capital	$	2.500,000.00
Lucros suspensos	„	1.003,052.11
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	„	6.717,298.11
Emision circulante . . . $ 1.951,400.00		
En caja . . . „ 149,600.00	„	2.100,000.00
	$	12.330,117.25

S. E. ú O.

Montevideo, 10 de Junio de 1872.

Po. Mauá y C.ª, *José L. Terra.—R. Peixoto.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

jn11-10p *Perez.—Peralta.*

SECRETARIA

DEL

Ministerio de la Guerra

Por disposicion superior, sácanse nuevamente á licitacion, los buques que formaban la escuadra nacional, vapores *Coquimbo*, *Oriental* y *Montevideo* y el cúter *Argos*, igualmente la máquina que perteneció al vapor *General Battle*, que se halla al costado de la Capitanía del Puerto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas debiendo ser suscritas por firma auténtica, y señalada al pié de cada una de ellas, la residencia y domicilio de la persona que la haga, esto hasta el dia 15 del que corre, á la una de la tarde, á cuya hora se procederá á abrirlas por ante los interesados y el escribano de Gobierno.

Señálase, como mínimum al contado para su adjudicacion al vapor *Coquimbo* $ 40,000, al *Montevideo*, $ 30,000 al *Oriental* $ 10,000, al cúter *Argos* $ 3,000 y á la máquina que fué del vapor *General Battle* $ 1,500 pudiendo sin embargo hacerse las propuestas á plazo, salvando los valores establecidos.

Montevideo, Junio 5 de 1872.

El oficial mayor, *Luis Revuelta.*

jn 6-9p.

PROPUESTAS

Pela Repartição Fiscal das forças brasileiras no Paraguay, é, de ordem de S. Exa. o señor Commandante General das mesmas forças, se faz público que, até o dia-15-de Julho futuro, se aceitarão propostas, em cartas fechadas, para o fornecimento de forragens á cavalhada da Divisão.

Convida-se, portanto, aos señores capitalistas e negociantes que quiserem tomar á si o referido fornecimento, hajão de apresentar suas propostas no prazo designado.

Previne-se mais, e, ainda de ordem do mesmo Exmo. señor que, uma das condições, será o deposito de oito contos de réis-em ouro.

FORRAGENS

Alfafa............ libra á réis

Milho............ libra á réis

Repartição Fiscal das forças brasileiras no Paraguay.

Assumpção-31-de Maio de 1872.

O Chefe,

Frederico Augusto da Fonloura Lima.

j.9-3p. dia por 1/2.

Direccion General de Marina y Capitanía del Puerto

AVISO A LOS NAVEGANTES

[illegible]

José M. Solsona.

Academia Mercantil

RINCON, 88, ALTOS.

[illegible]

ASIGNATURAS Y PRECIOS DE ELLAS

[illegible]

RINCON 88 (ALTOS.)

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho exclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas: «Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios, que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno lindando por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

TRINIDAD

Y VILLA DE CAMARIÑAS

[illegible]

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

[illegible]

Salud para todos

[illegible]

Cervecería á vapor

DEL CORDON

THIBAUT HOLWEG Y PEDRO SCHOTT

El Sr. Pedro Schott, antiguo cervecero del Sr. Robillard, reconocido como hábil en su ramo, tiene el honor de participar al público en general y á sus amigos en particular, que habiéndose asociado al Sr. Thibaud Holweg, propietario de la tan antigua y acreditada *Cervecería del Cordon*, en la cual se han introducido mejoras especiales, y hacen del establecimiento el mejor en su género en Montevideo puede continuar sirviendo al público con ventajas, para lo cual desde el dia se llama *Cervecería á vapor del Cordon*.

Estas razones, me hacen avisar al público la nueva residencia del antiguo cervezero del Sr. Robillard.

j. 12-8p. *Pedro Schott*—(Cervezero)

COMPAÑÍA

DE GAS

NEUMÁTICO

El público es invitado á visitar la oficina de la acreditada Compañía, donde se encontrarán Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañería, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

Posee un personal de operarios inteligentes.

La Compañía recibe órdenes para el arreglo de casas, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economía y superioridad de luz á los que usen el Gas Pneumático.

Se llama especial atencion al escojido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos mas selectos y modernos que se usan en Europa y los Estados-Unidos), que se ofrecen al público á precios moderados.

El deseo de la Compañía es dar satisfaccion á todos no solo en el trabajo que se le encomienda, sino tambien en los precios bajos establecidos.

Pasen y verán! Oficina de la Compañía de Gas Pneumático, esquina calle Treinta y Tres y Cerrito.

Ab. 21-perm.-3ª páj

MARTILLO

PARA MOLINEROS

Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Martillo 15 $ — Cuchilla 1 $

Cuchilla 1 $ — Martillo 15 $

Único económico y durable para labrar piedras de moler

Las ventajas de este martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital. Su duracion de 15 años, y la cuchilla garantida por la robustez de su temple, dura no menos de 3 á 4 meses.

La economía hecha con el uso del nuevo martillo es del 80 p 8 en cada mes.

Los martillos viejos pueden usarse todavía para tendar las canaletas de las piedras.

Único depósito en la ferretería Beretta hnos., calle 18 de Julio núm. 114 y 116.

jn7-1mes. *J. Comi y C.ª*

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60.

n.19-perm-3.ª pág.

Almacen de la Liguria

CALLE DE SARANDÍ ESQUINA 33.

Este acreditado establecimiento avisa al público que acaba de recibir directamente de Italia un gran surtido de artículos especiales.

Como ser, vinos de uvas legítimo de muchas clases, que se venden en botellado y por cuartas, queso de todas clases que en pocas casas se encuentra, como ser, Straquin de Gorgonzola, id Romano, id Parmesano, id Grivera, id Gruyer legítimo Suizo, id olanda, id Pategras, id inglés; id del país fresco y curado, manteca estrangera y del país, jamon crudo y cocido; salchichon legítimo de Florencia, id de Milan, mortadela de Boloña, conservas en tarro de todas clases, dulce de membrillo de 1ra. clase café Mocka id caracolillo, id de sebada, id de chicoria, id comun, y un surtido general del ramo que no se menciona por su mucha extension á un precio sumamente módico. j.6-1m.3ª-pág

SOCIEDAD

Mensajeras Orientales

Por resolucion de la Asamblea de accionistas en su sesion de 26 del corriente quedó resuelto amortizar hasta *quinientas acciones* de la espresada sociedad «fijándose el dia 17 de Junio próximo á las 2 de la tarde para la presentacion de propuestas en la misma agencia esquina de las calles Florida y Uruguay; hasta el valor nominal de las acciones.

Las propuestas serán abiertas á la hora fijada con asistencia del Secretario del Directorio y encargado de la Gerencia en presencia de los interesados, siendo aceptadas en primer término las que se presenten á tipo mas bajo de la par, y en caso que á igual tipo se presenten un número de acciones superior á la cantidad determinada de *quinientas acciones*, se prorratearán las que queden en la proporcion que corresponda á cada proponente. Los proponentes se sujetarán á la siguiente fórmula.

Montevideo, Mayo 28 de 1872.

Toribio Vidal, Encargado de la Gerencia.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

De conformidad con la resolucion de la Sociedad Mensajeras Orientales en su sesion de 26 del mes de Mayo último, ofrezco á la amortizacion tantas acciones de mi propiedad con los números.........á tantos pesos moneda corriente cada accion.

Fecha del dia fijado para amortizacion.

Firma del proponente.

m 30-15 p.

Advertencia

A los que estais calvos y faltos de buena cabellera, acudid al depósito calle Ciudadela n.º 138, esquina á la de Soriano y en la de Sarandí, en la casa introductora de D. Vicente Miralles, frente al correo, y encontrareis el **Tónico del Plata**, único hasta hoy que se garante por sus hechos.

Juventud: al haceros peinar, pedid el «Tónico del Plata», y así conseguiréis tener la cabeza limpia de caspa, y una buena cabellera.

En venta, en las principales perfumerías, peluquerías y barberías. jn. 9-1 m.-3 páj.

Casino del Comercio

De conformidad con el art. 83 del Reglamento, la Comision Directiva convoca á los Sres. Socios para la Asamblea General, que tendrá lugar en el mismo establecimiento el jueves 20 del corriente á las 8 de la noche.—Montevideo, Junio 5 de 1872.

Presidente, *Luis Lerena.*

Secretario, *Ignacio Reybaud.*

j. 8-13p.

DINERO!!!

Hay para colocar sobre hipotecas de fincas, 5, 10, 15, 20 hasta 30,000 pesos moneda corriente sobre alhajas de oro, ó plata, sobre descuentos de vales pagares ó letras de cambio, sobre mercancías, muebles, fincas ó terrenos, que se den en remate público. Se encarga de la defensa de cualquier pleito ante los Jueces ordinarios civil y de comercio, y se colocan sirvientes, sirvientas, peones, dependientes, etc etc.—Ocurrir á la Agencia Universal calle del Cerro núm. 177. ja. 1.º perm. 3ª pág.

EL SEÑOR DON

BARTOLOMÉ CODINA

dueño del acreditado establecimiento de máquinas de coser **La Industrial** calle de 18 de Julio núm. 89 y 91, tiene el gusto de participar al público y á sus marchantes, que acaba de llegar de Europa y que si hay alguno que durante su ausencia, no hubiera encontrado á su gusto el trabajo que se le ha hecho, pueda concurrir á su taller donde el mismo arreglará el defecto que tuviere.

Al mismo tiempo hace saber que trae de Europa un gran surtido de máquinas, agujas, seda, cordoné, hilo, aceite, tesoras y diferentes útiles para el ramo.

Precios médicos.

Se vende por mayor y menor. m21-perm.

INDUSTRIELS

ET

Manufacturiers

Depuis longtemps déjà on s'est occupé de la marche des machines.

Le premier mécanicien qui eut l'ingénieuse idée de leur appliquer un régulateur fût le célèbre *Watt*; il comprit (et avec raison) qu'il était indispensable de mettre en relation directe et constante, la force à employer et la résistance à vaincre.

De là la découverte de son *pendule*.

Cependant on comprit plus tard que ce même pendule était insuffisant et ne réglait pas d'une façon parfaite.

Plusieurs célèbres mécaniciens s'occupérent alors de cette grave question, et atteignirent plus ou moins exactement le but.

Ceux, qui encore, paraissent être restés maîtres sur ce terrain, sont Mrs Farcot et Larivière de Paris.

Ces appareils quoique d'une assez grande sensibilité offrent cependant de graves inconvénients; car ils ne peuvent s'appliquer qu'aux machines sortant de leurs ateliers ou munies de leur détente.

Un ouvrier-mécanicien ayant sériensement compris la nécessité d'un nouvel appareil pouvant s'adapter à toutte espéce de machines, quel qu'en soit le systeme a enfin résoud le probléme.

Le régulateur qu'il déssire faire connaitre et apprécier, offre tous les avantages désirables, et par cela même, désire être remarqué des industriels cherchant le progrés sous toutes ses faces.

Il n'est en rien dépendant de la machine qu'il est appelé à régler.

Le montage peut s'effecteur sans le desserage d'un écrou, et n'exige nullement l'arrêt d'une usine quelconque.

L'inventeur assure également la marche constante du moteur (quelle que soit la résistance à vaincre) et par consequent (économie dans le combustible) «question principale».

Il traite d'ailleurs à forfait et l'industriel désireux d'en faire l'application ne s'engage aucunement, si l'appareil n'atteint pas le but proposé.

S'adresser d'ailleurs pour de plus amples renseignements à Mr. Marchand, mécanicien, calle Solis 52.

j. 8-8p.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujar, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Nova
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José María Rodriguez y Acosta.
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo Pressler y C.ª
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Monnilla, Fernando Valderrama.
Mottro, Juan Olvizo de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengoechea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y C.ª
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saez.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y C.ª
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa García, Mateo García de la Riva.
Vich, José Pondevido.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m 9-perm-3.ª pás

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!*—¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que es *el verdadero regulador del estómago*, *el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino y mate*. Se vende en los cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y, sobre todo, saludable invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecian su propia salud. jn. 4-perm.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Sigue dando consultas de adivinanza en la calle del Rincon, 96. J. 2-1 mes.

FOTOGRAFIA

DE

FLEURQUIN Y DANZ

CALLE RINCON, NÚM. 55

Tenemos la satisfaccion de anunciar al público á nuestra numerosa clientela que todos nuestros trabajos los garantimos como lo mejor que hasta hoy se conoce; [illegible] hasta la cámara solar [illegible] ó en cualquier otra parte.

FLEURQUIN Y DANZ.

POR UN MES SOLAMENTE

GRAN REBAJA

POR 55 PESOS

SE PUEDE TENER

UNA MÁQUINA DE SINGER

CON MESA

DE CAOBA O NOGAL BARNIZADA

ADEMÁS

PIEZAS PARA ACOLCHAR, TRECILLADOR, ENCINTADOR, FRUNCIDOR, ACORDONADOR, DOBLADILLADOR, ETC.

120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO — 8 reales DOCENA

RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER — 2 reales CADA UNO

120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO — 8 reales DOCENA

RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER — 2 reales CADA UNO

278—CALLE RINCON—280

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1.er PISO

INMENSO SURTIDO DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA RELOJEROS

Útiles de armazon para joyerías y relojerías

Se vende á plazo á los señores relojeros y joyeros de la campaña y tambien se expedirá gratuitamente el catálogo de la casa á los que tengan á bien pedirlo.

COMPRAS Y VENTAS DE BRILLANTES

J. CAUVIN.

Casa en Buenos Aires, calle de la Defensa, 145 1/2, y corresponsales en Paris, Marsella, Pforzheim, Chaux de Fonds y Locle. m5-perm-3ª páj-dia por 1/2

A los vascos

El que suscribe comisionista de los paquetes franceses de la línea de Burdeos, estando para marcharse para Francia el primero de Julio próximo, hace saber al público que se encarga de toda clase de comisiones, así como traer pasajeros: las personas que quieran encargarle de alguna comision para hacer venir alguna persona de Francia ó España, así como mandar cartas ó encomiendas, pueden apersonarse al que suscribe á cualquier hora del dia, previniendo que no cobrará por los pasajes mas que el precio establecido por la compañía y que yo mismo en persona acompañaré mis pasajeros hasta entregarlos á las personas que vengan dirigidos.

Dirigirse á la calle de San José, núm. 69.

Miguel Bidart (a) Chistapour. j.9-20p.

VIVA LA PAZ

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.º 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado y zuecos para invierno para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus numerosos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

Nota—Para caballeros, botines doble suela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero perro; para señoras, señoritas, de todas clases de botitas, botines, zapatos y zapatillas de abrigo.

perm. *Antonio Pons.*

Comision de O. Públicas

Siendo necesario proceder al empedrado de la calle Rivera, desde el límite de la calle 18 de Julio para el Sud en una longitud de cinco cuadras se admiten propuestas para la construccion de la referida obra que deberá hacerse con arreglo á las condiciones del contrato sobre empedrados celebrado con los Sres. Gurmendez y Ellauri en 8 de Noviembre de 1866, el cual estará de manifiesto en la Secretaría de esta Comision.

Las propuestas se reciben en la misma secretaría hasta el lunes 17 del corriente á las dos de la tarde, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados y del señor Director de la oficina, para elevarlas á la aprobacion de la Comision Extraordinaria.

Las propuestas deben hacerse bajo la base de que el empedrado de las *bocas calles* y *bocas cercas* serán construidas GRATIS y que la Comision no abonará tampoco indemnizacion alguna por terraplenes ni desmontes.

Montevideo, Junio 7 de 1872.

Por órden del señor Director.

Jn. 8—8p. *Alcides De María*, secretario.

MENSAGERIAS

MARÍTIMAS

El Agente de la Compañía comunica al público los últimos avisos que recibe del vapor "Sindh".

El "Sindh" pudo entrar en el dique de Rio Janeiro solamente el 4 de Junio, saldrá para la Plata el 10 y estará en Buenos Aires el 14 ó 15.

Por consiguiente su salida de Montevideo para Francia deberá tener lugar el 19 del presente mes. jn.8-10p-3ª pág

Lecciones de inglés

En casas de familia y en Colegios de ambos sexos. Misiones núm. 234. jn. 8-15-p.

Vinos finos de Burdeos.

Id. id. de Borgoña.

Id. de Champaña.

Licores finos.

En venta, calle Cerrito n. 120 casa M. Petit Galli y C.ª

jn13-1mes

DULCES FRANCESES

Toda clase de frutas y pastas, en azúcar cristalizada, lo mas esquisito que puede comerse.

Cajitas de dos libras $ 1.90. Almacen y Bazar HISPANO-AMERICANO calle 18 de Julio nº. 67 esquina á Convencion. j. 12-15 p.

Compañía Telegrafia

PLATINO-BRASILERA

CAPITAL R. 2000·000,000

Dividido en 10,000 acciones de R. 200,000 c/u.

FORMADA EN RIO DE JANEIRO

Cuya concesion fué concedida por decretos de las Repúblicas Oriental y Argentina, y del Imperio del Brasil

Se dan prospectos y se reciben suscriciones de acciones á 100 $ftes. cada una, debiendo entregar 5 por ciento al suscribirse en el escritorio de

Prins, Richards y C.ª

Únicos agentes

Calle Misiones, 125. j13-4p

AL PUBLICO

Habiendo publicado la Empresa del Gas un aviso relativo á la colocacion de cañería interior y aparatos para evitar dudas, el que suscribe cree por toda contestacion deber publicar la siguiente resolucion del superior Gobierno.—*Augusto Belossi*, Encargado por los trabajos de la Compañía de Gas Pneumático.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 17 de 1871.

Habiendo el contrato establecido el derecho en los particulares de comprar los aparatos donde mejor les convenga y establecido solo la obligacion de colocar esos aparatos *en la inteligencia probable de que no hubiese personas aptas para este objeto*, y no con el intento de hacer una imposicion forzosa en el interior de las casas,—se reconoce al suplicante el derecho de colocar sus aparatos y cañerías, *escepto el contador* en la forma que prescribe el art. 25 del contrato; *no pudiendo en ningun caso la Empresa cortar ni dejar de dar gas á las casas* en que aquellos se coloquen, dejándole no obstante su accion para ocurrir á los tribunales si se considera que la presente resolucion ataca los derechos de su privilegio,

Rúbrica de S. E.

Firmado: TORRES.

Por tanto: La Compañía de Gas Pneumático en uso de su perfecto derecho, avisa al público, que, continuará en cumplimiento de las órdenes para los arreglos en la colocacion de cañerías y demas accesorios, garantiendo sus trabajos y precios módicos.

Crocker y Long

Agentes de la Compañía de Gas Pneumatico

Roque Vila

MAESTRO DE ESGRIMA

que por espacio de trece años ha vivido en la calle del Cerrito, núm. 245, se ha trasladado á la misma

Calle del Cerrito, n. 170

Y participa á sus numerosos favorecedores que con el objeto de proporcionar cuantas comodidades puedan apetecer sus discípulos, ha introducido grandes mejoras en el establecimiento, el cual puede figurar hoy al lado de los primeros de Europa.

Al mismo tiempo ofrece á las señoras la maravillosa AGUA ROQUE, reconocida como la primera para estinguir las manchas del cutis, pecas, barros y arrugas, siendo completamente inofensiva por lo que se la reputa entre las señoras que la han usado en Montevideo LOS QUINCE AÑOS. Jn. 13—perm.

AL COMERCIO

CARLOS F. ACKERLEY

CORREDOR DE FRUTOS DEL PAIS

Y COMISIONISTA

HA ABIERTO SU ESCRITORIO

CALLE ZAVALA, NÚM. 63

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

AVISO Á LOS COMPRADORES DE SOLARES

DEL NUEVO PUEBLO

FERRO-CARRIL

Situado en la Estacion Colon.

Los que suscriben avisan á los compradores de solares que pueden pasar por la oficina del Ferro-Carril Central del Uruguay, calle del Rincon 17 á abonar el importe de los solares, y á ser escriturados.

Para que cada comprador tome conocimiento del deslinde de los solares que haya comprado habrá un empleado, en la Estacion Colon todos los dias de fiesta y domingos desde las 9 de la mañana hasta las 2 1/2 de la tarde con ese objeto.

Montevideo, 17 de Enero de 1872.

Previtali y Alvarez

Rematadores.

m. 17-30p.-2ª páj

Teneduría de libros

Y

CONTABILIDAD MERCANTIL

POR EL PROFESOR N. MORLINO

Enseñanza de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 10 de la noche. Los que deseen aprender el modo de abrir, llevar y cerrar las cuentas mercantiles de una manera científica, bajo el ramo de 125 negocios, de distintas naturalezas, ocurran calle Perez Castellanos núm. 79. m 30-1mes. 3ª páj.

Importante innovacion para el comercio

TINTA COLOR LIRIO

PARA ESCRIBIR

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

110—Calle de los 33—110

Se recomienda á todo el comercio y oficinas públicas esta clase de tinta de escribir por ser de un color muy bonito y el mas permanente de todos, no deposita borra ninguna y conserva admirablemente las plumas.

Y es por todas estas exelentes cualidades que ya todo el comercio y oficinas públicas del Brasil la han adoptado definitivamente.

Su precio es tan barato como el de cualquiera otra tinta. M. 29—1mes—3ª pág

ESTUFAS

CHIMENEAS

COCINAS

Útiles para estufas de acero y de fierro.

Guarda-fuegos de acero y fierro.

Carboneras de bronce y de cobre.

EN CASA DE

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—LE BAS NUTTALL Y C.ª—169

Velas de estearina

En paquetes de cuatro, cinco y seis

Paquete, 19 cts.; cajon, $ 4 60

Habanillos legítimos de «LA HONRADEZ», papel trigo y blanco, cajon, $ 4.80.

Almacen y Bazar Hispano Americano, 18 de Julio, n. 67, esquina á Convencion. j. 12-10p

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

D. Eduardo G. Gordon 1867

«Luis Destefanis 1869

Se invita á estos señores pasen por la casa calle Uruguay N.º 21, á pagar las cuentas que deben desde las fechas arriba indicadas. m.29-permanente.

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA

DE

W. CRANWELL Y C.ª

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la causa animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disentería

Y arregla y cura toda indigestion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 242, TIENDA, DARÁN RAZON

Legation de France

A MONTEVIDEO

Les français originaires des territoires cédés à l'Allemagne, résidant dans la République Orientale de l'Uruguay qui désirent conserver leur nationalité doivent se présenter à cette Chancellerie pour en faire la déclaration.

Montevideo, [illegible] de Juin 1872.

Par ordre, *Le Chancelier de la Legation* [illegible]

EL DOCTOR

Cárlos M. Querencio

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

RECIBE ÓRDENES A TODA HORA

Admite consultas en su casa todos los dias de la 1 á las 3 de la tarde

Especialidades

Partos, afecciones de la uretra, de la vegiga, sifilíticas, y operaciones de estas enfermedades.

CALLE ARAPEY, NÚM. 106, ALTOS

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 3 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra. n. 2-perm.

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

PAPEL

DE IMPRENTA

DE VARIOS FORMATOS

En venta, calle Cerrito, número 120, casa M. Petit, Galli y C.ª jn13-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49. 65-perm

EL PECTORAL DE CEREZA

DE AYER

CURA LOS RESFRIADOS, LA TISIS, EL CROUP, LA TOS, EL ASMA

BOTICA

Con muy buenas condiciones se vende una muy bien surtida, mejor acreditada y situada en muy buen parage de la ciudad. Tiene poco capital. Si conviene al interesado se le prestará el nombre el tiempo necesario. Dirijirse á la calle Misiones, 67 Café de la Bolsa á cualquier hora j. 5-15p.

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR PAQUETE INGLÉS

SATURNO

Se avisa al público que este vapor refaccionado de nuevo, vuelve á tomar su itinerario haciendo su primer viaje de este puerto para Buenos Aires el sábado 22 del corriente.

ju 13-1 mes.

Linea di Vapori Italiani

FRA GÉNOVA ED IL RIO DELLA PLATA

PARA GIBRALTAR

BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NÁPOLES

Saldrá el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde el vapor paquete italiano

AQUILA

Comandante Vincenzo Bollero

Admite carga y pasajeros

PRECIOS DE PASAJE

De 1.ª clase, 120 $ oro.—De 3.ª clase, 50 $ oro.

Para tratar, verse con Antonio Queirolo y C.ª, calle 25 de Agosto, núm. 136. j12-8p

Navegacion del Rio Uruguay

POR LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR

RIO DE LA PLATA

Y

RIO URUGUAY

Saldrán alternativamente en combinacion con el vapor CONCORDIA desde Paysandú.

A la subida

De Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes á las 3 de la tarde.

De Buenos Aires	mártes, juéves y sábado	10 de la mañana.
De Nueva Palmira	„	3 de la tarde.
De Mercedes	„	2 de la tarde.
De Fray Bentos	„	8 de la noche.
De Gualeguaychú	„	3 de la tarde.
De Concepcion	miércoles, viérnes y domingos	2 de la mañana.
De Paysandú	„	6 de la mañana.
De Villa Colon	„	6 de la mañana.

Llegando á la Concordia y Salto los miércoles, viernes y domingos á las 4 de la tarde.

A la bajada

Del Salto los mártes juéves y sábados á las 4 de la tarde.

De Concordia	„	4 de la tarde.
De Villa Colon	„	10 de la noche.
De Paysandú	miércoles, viérnes y domingos	12 del dia.
De Concepcion	„	12 del dia.
De Gualeguaychú	„	3 de la tarde.
De Fray Bentos	„	6 idem.
De Mercedes	„	2 idem.
De Palmira	„	11 de la noche.
De Buenos Aires los lúnes, juéves y sábados		3 de la tarde.

Llegando á Montevideo los mártes, viérnes y domingos al amanecer.

Las familias de Cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba tendrán el 10 % de rebaja.

Los menores de 8 años pagarán la mitad.

Los pasajes, carga y encomiendas son pagos en oro en los puertos de embarque. Agencia, Zavala, 30. ja.14-perm

Carrera de la Colonia

CON ESCALAS EN LA BARRA DEL ROSARIO Y SAUCE

VAPOR INGLÉS

HERMINIA

Capitan Domingo Moreira

Recibe carga pasajeros y encomiendas.—En la Barra del Rosario hay diligencia para conducir pasajeros á la villa del Rosario.

Sale todos los viernes á las 3 de la tarde.

Para mas informes, ocurrir á su agencia, Solis, 23 D.

Jn6-perm. *S. Melian.*

ITINERARIO DEL VAPOR ITALIANO

Comercio de Mercedes

Saldrá de Montevideo para Mercedes con escala en Nueva-Palmira, los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y de Mercedes para Montevideo con escala en Nueva-Palmira los dias 10, 20 y 30.

Admite carga, pasajeros y dinero á flete

Por mas pormenores ocurrir á su agente D. Macció, calle de Solis, n. 23. m14-perm

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Rusto Ansó.*

Zavala, n. 67

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.

De Liverpool á Montevideo en 25 «

De Liverpool á Valparaiso en 33 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Junio, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX, SANTANDER, LISBOA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, PUNTA ARENAS, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

YORUBA

De 2,000 toneladas y 400 caballos; su comandante J. Peters.—Es esperado en Montevideo; procedente de Valparaiso el dia 11 de Junio para salir el dia 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante A. Gordon.—Es esperado en Montevideo; procedente de Valparaiso, el dia 26 de Junio para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

Para el Callao

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante W. N. Bax.—Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 8 de Junio y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LUSITANIA

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante M. D. Hammill.—Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 24 de Junio y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y C.ª

COMPAÑIA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES A VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

NEVA

[Co]mandante Thwaites

DE 3,000 TONELADAS

Saldrá el 15 de Junio y recibirá pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro	12 £	6 £	4 £
Para Bahia	20 „	10 „	6 „
Para Pernambuco	22 „	11 „	7 „
Para San Vicente	32 „	16 „	10 „
Para Lisboa	32 p.ª arriba	20 „	12 „
Para Southampton	35 p.ª arriba	20 „	13 „

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 p 8

Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasages.

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de 25 por ciento.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Ayres ó en este puerto, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages en la Agencia.

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 124.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los Gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil).

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK, el 23 de Junio y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc, los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete.

PARA PARÁ, SAN TOMAS Y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta el Rio de Janeiro por el DOURO y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor Americano.

El NEVA saldrá el 15 de Junio.

Para mas informes ocurrase á

Jn4-11p *Humphreys y Clarke*—Agentes. Calle de las Piedras núm. 124.

Société Général

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

PICARDIE

CAPITAN GUIRAUD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Junio para Marsella, Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro y Barcelona.

Precios de los pasages

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Rio Janeiro	Pats. 80	Patacones 40	Patacones 20
Santa Cruz de Tenerife	„ 175	„ 130	„ 58
Barcelona	„ 190	„ 140	„ 63
Marsella	„ 175	„ 130	„ 59
Génova	„ 190	„ 140	„ 60
Nápoles	„ 200	„ 150	„ 63

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p8, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes, calle de Zavala 126.

a.22-perm. *M. Llenas y Ca.*

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y Cª

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEWBERY

Con muchos años de experiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchuc vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demás usos generales,—nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapa de cauchuc y oro.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extrae dientes POSITIVAMENTE SIN DOLOR con el GAS NÍTRICO.

Su larga experiencia en este ajente, es una garantía para su aplicacion.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. J. 8-p.

ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle del Sarandí—150

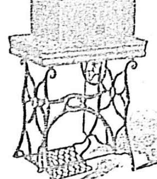
Los jóvenes inteligentes y trabajadores que desean dedicarse á la carrera del comercio ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (24 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él, teórica y prácticamente, la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion, y (cosa muy importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés; á eleccion del discípulo; LA CALIGRAFIA, letra inglesa o letra redonda, tan útil y tan vistosa en los libros de comercio.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana de 8 á 10, y de noche entre las 6 y las 10. jn 1º-15p.

AL CORSÉ ORIENTAL

NÚMERO 138 — CALLE DE LOS Treinta y Tres 142



NÚMERO 138 — CALLE DE LOS Treinta y Tres 142

MÁQUINAS DE COSER DE SINGER

Este importante y muy acreditado establecimiento, el mas antiguo de Montevideo, y el primero que introdujo en el país esta célebre máquina de coser, que tantos y tan buenos resultados ha dado, continua á expenderlas por precios muy equitativos y siempre garantidas, como las primeras
en la perfeccion del trabajo
en la facilidad del manejo
en la solidez de la construccion

El «Corsé Oriental», único establecimiento en su género en el país que pueda rivalizar con los mejores del estrangero, garante toda clase de compostura que se haga en su taller, y es especial en este ramo.

Todos los útiles y enseres concernientes á la mas perfecta máquina de Singer se encuentran en este establecimiento, el que fundado en 1860 ha mantenido y continua á mantener el buen nombre y fama que ha adquirido durante este período, por su
esmero y prolijidad en el trabajo
su modicidad en los precios
la garantía de las composturas.

En este establecimiento hay siempre gran cantidad de hilo, seda, cordoné para costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Agujas, aceite y todas las piezas de repuesto.

138—Calle de los Treinta y Tres—142

m21 1mes

SOCIEDAD DE Crédito Hipotecario — BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1872

Banco Comercial — BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1872

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Banco Oriental — BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1872

Banco Franco-Platense

ZUECOS

DINERO

Protectora Oriental — AGENCIA DE PRÉSTAMOS

NUEVA TARIFA DE ADUANAS — Para el primer semestre de 1873 — SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Especial surtido de calzado para

SEMANA SANTA

en el

GRAN BARATILLO

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confeccionan en Europa para señoras y señoritas, en botas y botines de franela, cabritilla, cuero de perro y paño-merino negro, bronceados y de color para niñas y tacos de última novedad; y los hay lisos, y botones á los costados desde 15 á 45 rls. par. Para caballeros botines de becerro, cabretilla, cuero de perro y de charol, lisos y con recortes en prunela y casimir con hebillas y botones á los costados, desde 20 rls. á 60 rls. par. Para niños y niñas un variado surtido de lo mas elegante, desde 4 á 25 rls. par.

Avisamos al público y á nuestros marchantes que el que quiera lucir un lindo botin que vaya á la «Positiva Sorpresa» que sigue como siempre vendiendo al precio fabulosamente barato.

Nota—¡Ojo! Ocasion para comprar casi de valde.

Se realizan todas las existencias de calzado de verano con una rebaja considerable.

Segun aviso en el próximo Paquete se espera otra nueva remesa de calzado y de zuecos y botas largas y cortas.

a/21-perm

CARBON DE COCINA Y DE FRAGUA — LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS — CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

n:9-perm

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y Cª, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000...

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas acreditadas.

Botica de Guillemette, 25 de Mayo, 420; de Demarchy hnos. y Ca, Sarandí, esquina Cerro.

Transferencias — La Barca «Sharon» — Almacen Italiano — RELOJERIA DEL CORREO — Colchon elástico BERSON — 7—Calle del Uruguay—9 — VELOUTINE — SANGUIJUELAS

Emplazamiento — El Dr. Guisasola — Vino jerez — ¡Ojo! A las novedades — Salvador Gazeaux — Edicto — Emplazamiento — Remate judicial — Se precisa — Gratificacion — Fonda — Se precisan — Zapatería — Papel de imprenta — Piezas amuebladas — Progreso — Judicial — Ama de leche — Se ofrecen — Mucama — Liquidaciones — Se vende — Del mayor interés para LAS FAMILIAS

Judicial — Se vende una casa — Oficiales sastres — Emplazamiento — Se previene — Se vende — Billar — Al público — Edicto — Se vende — Ojo — Sirvienta — Judicial — Oficiales sastres — Libretas perdidas — Comision — Comision — Judicial — Judicial — Se alquila — Al comercio — Emplazamiento — Dr. Jurnowski — Importante — Ojo — Se alquila ó se vende — Piano y canto — Bandera Radical — Emplazamiento — No hagas mal — Edicto — A los carpinteros — Al público — Perales — Pichincha — Se alquila — Judicial — Emplazamiento

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA

Salida de Montevideo	Llegada á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 3[illegible]
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 3[illegible]
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—

REGRESO

Salida de Canelones	Llegada á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	[illegible]
—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 05	[illegible]
2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	[illegible]
—	—	—	5 30	5 40	5 50	6 05	[illegible]

Dias de fiesta

IDA

Salida de Montevideo	Llegadas á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 30	7 40	7 55	8 05	8 15	8 30	8 45	9 0[illegible]
11 15	11 25	11 40	11 55	12 00	12 15	12 30	12 4[illegible]
12 00	12 10	12 25	12 35	12 45	—	—	—
2 10	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 4[illegible]
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 2[illegible]

REGRESO

Salida de Canelones	Llegadas á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 15	7 30	7 50	Ll. 8 05 / S. 8 25	8 25	8 45	9 00	9 [illegible]
9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	11 0[illegible]
—	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	1 4[illegible]
2 40	2 55	3 10	3 25	3 40	3 50	4 05	4 1[illegible]
4 35	4 50	5 05	Ll. 5 20 / S. 5 30	5 40	5 50	6 05	6 1[illegible]

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	2da.	Bella-Vista 1ra.	2da.	Yatay 1ra.	2da.	Colon 1ra.	2da.	Independencia 1ra.	2da.	Piedras 1ra.	2da.	Progreso 1ra.	2da.	Joaquin Suarez 1ra.	2da.	Canelones 1ra.	2da.
Montevideo	[illegible]																	
Bella Vista	[illegible]																	
Yatay	[illegible]																	
Colon	[illegible]																	
Independencia	[illegible]																	
Piedras	[illegible]																	
Progreso	[illegible]																	
Joaquin Suarez	[illegible]																	
Canelones	[illegible]																	

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las dilijencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

s1.30-perm. — La Administracion.

MUEBLERIA Y TAPICERIA ALEMANA

de EDUARDO SCHOLZ

111 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 113

En este establecimiento se encuentran muebles alemanes y franceses, consistiendo en juegos de sala y aposento, todos completos, de roble, jacarandá, etc.

Tambien hay un gran surtido de tapicería, consistiendo en géneros, guarniciones, borlas, etc.

Se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente al ramo de tapicería.

Se avisa que se vende á precios módicos por ser recibidos directamente de Europa.

m7-2meses

MÁQUINAS DE COSER LEGÍTIMAS DE SINGER

AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL

CALLE DEL CERRITO 171

jn4-1mes

Botica de HOGG, 2, calle Castiglione, Paris. (Mencion honorífica.)

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE CHUTE Y BROOKS

278 — CALLE 25 DE MAYO — 278

ESPECIALIDAD

En los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como sin él. Se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de tarjetas Daguerrotipo, por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente los muy renombrados Retratos Rembrandt, Cameos, Abrillantados en carta de visita é imperiales que tanta aceptacion tienen por su hermosura y su durabilidad.

Retratos Solares tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural, para lo cual tenemos un artista con muchos años de práctica en el arte del retoque y colorido.

El trabajo es hecho con esmero y prontitud garantiendo perfecta semejanza y al gusto de nuestros favorecedores.

J2-1 mes. — Chute y Brooks.

PERFUMERIA — A LA VERDAD — PERFUMERIA

CHARDIN-HADANCOURT

Paris,—16 bis, boulevard Sebastopol, 16 bis,—Paris.

JABONES TRANSPARENTES CON GLICERINA DE TODO PERFUME.

Pasta de Almendras con Glicerina y jugo de Lechuga

Depósitos en las principales boticas de las Américas.

REVISTA COMERCIAL DEL «SIGLO»

2ª Quincena de Mayo y 1ª de Junio

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

REVISTA COMERCIAL DEL «SIGLO»

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 14 de Mayo hasta el 14 de Junio de 1872.

DIA	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRE DEL BUQUE	ASTAS	CUEROS VACS. SECOS	CUEROS VACS. SALADOS	CUEROS POTROS SECOS	CUEROS POTROS SDOS	CUEROS BECERRO	CUEROS CANARES. PDS.	CUEROS NONATOS PDS.	CANILLAS	CARNE TASAJO KILOS	CERDA PDS.	CENIZA Y HUESOS TONS	GARRAS FDOS	GRASA POTRO PIPAS	GRASA POTRO BORDS	GRASA Y SEBO VAC PIPAS	GRASA Y SEBO VAC BORDS	LANA FARDOS
11	Ptos. de Inglaterra..	Barca......	Inglesa....	Golden West.......	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	421	—	—	—	—	—	—
17	Rio Grande........	Berg. gol.	Argentino	Ave Maria (1)......	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Rio Janeiro........	Bergantin.	Brasilero.	Maria Virginia......	—	43	—	—	—	—	—	—	—	122971	—	—	—	—	—	—	—	—
20	Habana............	Polacra...	Española..	Leonor............	—	33	—	—	—	—	—	—	—	148723	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Habana............	Polacra...	Española..	Rosa..............	—	—	—	—	—	—	—	—	—	133268	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Génova............	Vapor.....	Italiano...	Liguria............	—	2161	—	—	—	173	103	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	81
22	Rio Grande........	Berg. gol.	Americano	Water Lily (2)......	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Belle-Isle..........	Barca.....	Francesa..	Volney............	23261	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	201	601	614
"	Rio Grande........	Patach....	Americano	William Hunter (3)..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Habana............	Bergantin.	Español...	Diana.............	—	20	—	—	—	—	—	—	—	280721	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Vigo..............	Barca.....	Oriental...	Maria Victoria......	—	1300	—	200	—	200	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Génova............	Vap. paq.	Italiano...	Espresso (4).......	—	3074	—	—	—	102	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Havre.............	Vapor.....	Francés...	François I (5).....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9	—	8	—	—	—	—	324
27	Ptos. de Inglaterra..	Barca.....	Dinamarq.	Svanen............	12500	—	10000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Cabo de B. Esperanza	Barca.....	Sueca.....	Charles Tottie (6)..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Cuba..............	Polacra...	Española..	Leandro...........	—	—	—	—	—	—	—	—	—	111506	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Habana............	Zumaca....	Española..	Lola..............	—	—	—	—	—	—	—	—	—	153664	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Habana............	Zumaca....	Española..	Lira de Saffo.......	—	—	—	—	—	—	—	—	—	171677	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Amberes...........	Vapor.....	Inglés.....	Rydal Hall.........	[illegible]	—	2873	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
29	Brasil.............	Polacra...	Española..	Maria Asunta.......	—	—	—	—	—	—	—	—	—	125300	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Cabo de B. Esperanza	Barca.....	Francesa..	Union (7).........	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	New-York..........	Barca.....	Americana	Serene (8)........	—	19404	—	—	—	—	173	—	19000	—	16	—	11	—	—	—	—	131
"	Matanzas..........	Bergantin.	Español...	Florentino.........	—	29	—	—	—	—	—	—	—	183531	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Puertos estranjeros..	Barca.....	Francesa..	Jean Baptiste......	15000	—	3962	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	250	263
31	Puertos estranjeros..	Bergantin.	Portugués	Dorigento 2.º (9)....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	28	—	—	—	—	1000	—
1.º	Pern. y ptos. del Sud.	Pol. gol...	Española..	Daría (10).........	—	12	—	—	—	—	—	—	—	146663	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Rio Grande........	Berg. gol.	Brasilero.	Amaro (11)........	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Brasil.............	Bergantin.	Brasilero.	Feliz Americano.....	—	80	—	—	—	—	—	—	—	266733	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Boston............	Barca.....	Americana	Woodside..........	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	899
"	Rio Grande........	Goleta....	Holandesa	Jacoba (12)........	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	Liverpool..........	Vapor.....	Inglés.....	Tycho Brahe (13)....	—	—	—	—	—	—	6	—	—	—	12	—	—	—	—	—	—	317
"	Habana............	Barca.....	Española..	Pepita............	—	40	—	—	—	—	—	—	—	301300	—	—	—	—	—	—	—	—
"	New-York..........	Barca.....	Americana	Sarah y Emma (14)..	—	18406	—	—	—	—	—	—	—	—	37	—	21	—	—	—	—	67
6	Santa Catalina.....	Barca.....	Nacional..	Maltolado (15)......	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	New York..........	Bergantin.	Inglés.....	Mary Crowell.......	—	11285	—	—	—	338	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	Liverpool..........	Vapor.....	Inglés.....	Kepler (16)........	1000	—	1713	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	59
"	Rio Grande........	Berg. gol.	Sueco.....	Uno (17)..........	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	Habana............	Zumaca....	Española..	Nueva Carlota......	—	—	—	—	—	—	—	—	—	132307	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Habana............	Zumaca....	Española..	Caraqueña.........	—	—	—	—	—	—	—	—	—	124038	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Amberes...........	Vapor.....	Inglés.....	Pascal............	—	—	—	—	—	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2016
"	Amberes...........	Vapor.....	Italiano...	Montevideo........	—	—	—	—	—	—	39	—	—	—	2	—	56	—	—	—	—	182
11	Matanzas..........	Berg. gol.	Español...	Dolores...........	—	79	—	—	—	—	—	—	—	321243	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Rio Grande........	Bergantin.	Holandés..	Anna Maria (18)....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
					72761	61332	20559	200	—	1133	330	—	19000	2683252	81	449	98	—	—	201	1851	6891

(1) 1648 fanegas sal.—(2) 1620 fanegas sal.—(3) 1930 fanegas sal.—(4) 79 bultos composicion y cobre viejo.—(5) 14 cajones y 1 fardo plumas de avestruz.—(6) 110 mulas y sus provisiones.—(7) 120 mulas y sus provisiones.—(8) 4 fardos cueros de cabra y 46 toneladas fierro viejo.—(9) y 4 bordalesa vino.—(10) y 2880 lenguas.—(11) 1590 fanegas sal.—(12) 1700 fanegas sal.—(13) 400 cjs. frutas, 72 zurrones ipecacuana.—(14) 22 toneladas fierro, 6 carradas pasto, 2 barricas harina, 2 cjs. candeos.—(15) 600 fanegas sal.—(16) 118 cjs. carne conservada.—(17) 1768 fanegas sal.—(18) 1590 fanegas sal.

REVISTA

DE LAS DOS ULTIMAS QUINCENAS

Montevideo, Junio 14 de 1872.

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores [illegible] tancia que agregada á la paz de que [illegible] tablecido la confianza en nuestro comercio, que como se verá en la reseña siguiente se lanza á operaciones de importancia.

En las dos quincenas se han efectuado en la Bolsa las siguientes operaciones en Deudas públicas y Acciones de sociedades.

1.031,850 $ Deuda Extraordinaria abriendo á 58 p.% llegando á venderse hasta 59 1/4 y bajando despues sucesivamente hasta 52 y 1/2 última transaccion celebrada hoy para entregarse á fin de Agosto.

23,500 $ Deuda Fundada bis 2.a serie al 63 p.%.

3,500 $ Deuda Interna 1.a série á 60 3/4 p.%.

420,000 $ Deuda Interna 2.a serie desde 53 1/4 hasta 56 p.% en el mes de Mayo; y desde el 3 de Junio hasta la fecha despues de varias oscilaciones en sentido de baja cierra al 52 p.% al contado.

47,638 $ Deuda Rescate de Tierras, abriendo las operaciones al 86 y subiendo hasta el 87 cierra al 86 1/4 p.%.

26,000 $ Empréstito Extraordinario de los cuales 6,000 $ obtuvieron 96 y el resto 95 p.%.

115 Acciones sociedad Porvenir desde el 77 hasta el 80 p.% última venta el 29 de Mayo.

2,500 $ Títulos Mauá y ca al 97 p.%.

10 Acciones Fomento Territorial de 200 $ una 4 9 $.

El oro abrió en la 2ª quincena de Mayo con prima de 3$35, % que equivale al descuento de 3¼ p.% la moneda corriente, y cierra hoy con el 3$12 p.%, de premio que representa el descuento de 3¼ p.% en nuestro medio circulante.

La prima que mantiene el oro bien pronto desaparecerá, porque la conversion de las notas nacionalizadas que es nuestra moneda corriente, debe hacerse tan luego se reciban los fondos necesarios (3 millones y medio de pesos) que deben recibirse por cuenta del empréstito celebrado en Lóndres; existiendo ya depositada en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata parte de esa cantidad recibida y destinada á ese objeto.

Los giros por este paquete se hicieron á los siguientes tipos:

Sobre Lóndres 51¼ y 51¾ d. por peso oro.

Sobre Francia y Amberes; 5.41 á 5.43 fr. por peso oro.

Sobre Rio Janeiro á 9$800 reis por £.

La Junta de Crédito Público estinguió el 22 del ppdo. la cantidad de $ 163,238.20 de billetes nacionalizados sostituidos en el mes de Abril por los que ella emite.

El 1º del corriente se hizo el servicio mensual de los intereses del Empréstito Extraordinario—y remesa á Lóndres de la parte proporcional, importe del segundo semestre del servicio del *Empréstito de Lóndres*.

Tambien se sirvió la Deuda por Rescate de Tierras.

Se han cerrado las transferencias de las Deudas Interna 1ª y 2ª Serie, Fundada 2ª Série (bis) y Deuda Extraordinaria cuyo servicio debe hacerse desde el 1º de Julio.

Se ha remitido á Lóndres lo correspondiente al servicio de la parte de la Deuda Interna que circula en aquella plaza bajo la denominacion de Empréstito Montevideano Europeo.

ESPORTACION

Los negocios en frutos durante la última quincena, han estado poco activos debido á los altos precios solicitados por la generalidad de los artículos.

Las noticias de Europa y Estados Unidos llegadas por varios paquetes durante la quincena, han venido á confirmarlo, produciendo como era de esperarse, no solo paralizacion en los negocios sino tambien una declinacion sensible en algunos de nuestros productos de barraca. A los artículos lana y cueros, son á los que mas directamente alcanzará esa declinacion, y aunque no tenemos del primero existencia que merezca mencionarse, no así puede decirse de los cueros vacunos secos cuyo depósito se aumenta de dia en dia.

Desde algunos dias no tenemos negocios importantes que señalar, salvo algunos cueros vendidos para Estados Unidos para completo de cargamento.

Por este artículo, como por varios otros, hay compradores, resistentes sin embargo, en pagar los precios solicitados.

Si las noticias de Europa y Estados Unidos de que nos será portador el próximo paquete, no son en el sentido de una reaccion favorable para nuestros productos, nada estraño sería, que, en la próxima quincena tengamos que anunciar mayor declinacion en algunos de muchos artículos de esportacion.

Nuestro precio corriente fija los precios [illegible] con recepcion de [illegible] cuya tendencia es de baja.

La matanza en nuestros saladeros desde el 15 de Mayo hasta el 10 del corriente ascendió á 37,363, reses que agregadas á las 153,004 que llevábamos faenadas hasta el 14 de Mayo, resulta un total de 190,367 desde el principio de la zafra. En igual tiempo de 1871 alcanzó á 202,388 reses.

La faena de los saladeros de aquí está á terminar, calculándose que cerrará con poco mas de 200,000 cabezas.

MERCADO DE IMPORTACION.

La apertura de los puertos argentinos para nuestras procedencias ha traido el movimiento que esperábamos en este mercado. En las dos quincenas últimas que abarca esta revista, se ha hecho una especulacion en azúcares de tanta magnitud como quizá no se cuente otra en nuestro mercado, y cuyo detalle se encontrará en el lugar correspondiente.

Aceite—Este líquido ha mejorado su precio, debido á la poca importacion y á ventas efectuadas al llegar, á precios que no dudamos mas altos que los de la anterior revista. Los de España y el de Génova, clase Abelmi, del que se nota falta, han conseguido venta á $ 3.40 y $ 3.50 m|c @ despachado, precio que obtendrán los primeros arribos con facilidad. Clase Rivera tenemos regular existencia, obteniendo en detalle desde $ 3.70 á $ 3.80 m|c @ despachado y aunque el consumo de esta clase es limitado, no dudamos que le favorezca el alza pronunciada en las otras clases.

Arroz de la India—No hemos tenido entradas de importancia. Se han vendido al llegar 1,500 sacos á precio reservado, que se nos afirma es el de 93 cts. oro @ puesto sobre el muelle. Consideramos firme el precio de 1$ para los primeros arribos.

Arroz glacé—Continúa en la misma situacion de la anterior revista, detallándose al precio de 1$50 @ despachado. Suplida como lo está la segunda mano, no puede esperarse reaccion en precio por ahora.

Azúcar del Brasil—En la última quincena se han realizado 22 cargamentos con procedencia de Pernambuco, de los cuales 20 en puerto, al llegar y en depósito han pasado á manos de un solo especulador, y los dos restantes han sido vendidos para el Rosario de Santa Fe.

Los precios se mantienen en reserva, pero segun los buenos informes que tenemos, son los siguientes, pagaderos en oro á bordo, sobre el muelle y en depósito la clase blanco 1.a desde 17 á 17 y 1/2 rls. fts. @, blanco 2.a desde 16 á 16 y 1/2, somenos desde 15 á 15 1/2 y terciado desde 13 á 13 1/2.

Esta operacion de tanta importancia no puede menos que contribuir á dar mayor valor al artículo, tan luego como lleguen á sentirse las necesidades en la 2.a mano, tanto aquí como en Buenos Aires, y con tanta mas razon cuanto que no podrán esperarse arribos de consideracion hasta la nueva zafra.

Azúcar de la Habana—Conocemos la venta del cargamento por "Antonio María" y "Soberano 3.º" de Matanzas, obteniendo el 1.º 30 rls. por primera, 24 por clases mas bajas, somenos 24 1/2, terciado 22 rls. m|c despdo. El segundo realizó á 29 1/2 1.a, 28 1/2 2.a, somenos claro 27 1/2 y terciado 22 1/2. La situacion para este dulce es buena.

El cargamento por "Rosa y Carmen", aun no se ha puesto en venta.

Bal[illegible]—Las del Havre han mejorado de precio, colocándose algunas partidas á 31.50 abordo, pero no creemos aun se realice mas de 26$ por las primeras que lleguen.

Café—Mercado en buena situacion; colocacion fácil de 17 á 17$ m|c qq. despachado. Se calcula la existencia en 300 sacos.

Caña del Brasil—Este líquido se está realizando á 80$ los 500 litros despachado. La existencia es limitada, pues solo hay 100 pipas en 1ª mano.

Caña de la Habana—Se realizó el cargamento del "Profeta" compuesto de 384 pipas, cascos de castaño, á precio reservado, pero que se nos dice es el de 53 ½ patacones de 16 en onza oro á bordo, y el cargamento por "Soberano 3º" de 300 pipas cascos de roble á 72$ m|c despachado los 511 litros. De este líquido no tenemos mas existencia que la que se encuentra á flote en el "Rosa y Carmen".

Carbon Cardiff—Limitada existencia y en demanda activa. En Buenos Aires es casi nula la existencia por lo que creemos que para ese destino seguirán los primeros arribos. Su precio aquí es de 13 á 14 patacones oro á bordo.

Carbon de cocina—Nuestro mercado está suplido, cotizándose de 10 á 10½ patacones oro á bordo. Está en demanda para Buenos Aires [illegible] una pequeña reaccion este artículo, habiéndose realizado el cargamento por la polacra «Manuela» á 6 ¾ rls @ despachado. Hoy sería difícil conseguirse á menos de 7 reales.

Fariña de Porto Alegre—Sin existencia; fácil venta de 7 ¾ á 8 rls. m|c. @ despachado.

Fideos de Génova—Continuando la falta de la clase superior, fácilmente obtendría 3.20 m|c. el cajon despachado.

Harina de Estados Unidos—Sin importacion en las dos últimas quincenas. De la existencia en depósito se han realizado 800 barricas Baltimore extra, de 2.a mano, á 8 ¾ patacones oro en depósito. Para cargamentos nos permitimos cotizarla á los siguientes precios:

Richmond	8	patacones barrica
Baltimore extra	7¾	id id
Super	7	id id

Precios á bordo, puesto sobre el muelle.

Harina de Chile—No hemos tenido entrada alguna. De la depositada se han vendido de 1.a mano 1500 sacos á 6¾ patacones oro, para cargamentos no podríamos sin embargo cotizarla á mas de 6 patacones oro á bordo, puesto sobre el muelle.

Kerosene—No ha mejorado su precio. Los 7,000 cjs entrados últimamente obtuvieron de oferta 31 cts. oro galon en depósito, que no fué aceptada. Los tenedores creen que su situacion mejorará, pero en nuestra opinion vemos difícil su reaccion si continuasen los arribos, porque la existencia que tenemos es fuerte.

Maderas de Estados Unidos—Se han colocado 4 cargamentos de pino de tea al llegar: uno á 37 patacones, otro 38 y dos á precio reservado. Del pino blanco y Spruce no tenemos ninguna existencia, por lo que los primeros arribos tendrán fácil colocacion á buenos precios.

Sal—El mercado cierra flojo por estar casi concluidas las faenas de nuestros saladeros.

Se cotiza de 9 1/2 á 10 rls. ftes., pero no sería difícil el detalle de un cargamento de 12 á 13 rls. ftes.

Tabaco—El negro del Brasil, sigue obteniendo en latas, marcas acreditadas, de 12 1/2 á 13 $ m|c @ despachado, y las clases regulares de 8 á 9.

En rollos difícilmente se obtendria hoy de 8 1/2 á 9 $ marcas superiores y 5 1/2 á 6 $ m|c @ despachado por marcas inferiores.

Tejas—Quedan en demanda activa.

Vino tinto catalan—Se realizó el cargamento por la polacra española "Prudente" á $ 50.25 m|c despachado, pero no dudamos que los primeros arribos de clases superiores que están muy solicitadas, obtendrán mejora de precios. Las clases regulares no sería posible su colocacion hoy á mas de 46 á 47 $.

La existencia de este líquido la calculamos en 300 pipas en 1.a mano.

Vino seco—La última venta ha sido á 78 $ cuyo precio queda firme para las clases buenas.

Yerba Paranaguá—La apertura de los puertos argentinos ha mejorado la existencia recargada que teníamos de este artículo, pretendiendo venderse hoy de 21 á 21 rls. m|c @ despachado en tercios y de 26 á 28 en barricas. El mercado queda firme á estos precios.

PRECIOS

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS VITALES Y OTROS NO COMPRENDIDOS EN NUESTRO PRECIO CORRIENTE

Betun Mason—36 centésimos m|c. docena despachado, invendible.

Existencia en primera mano 240 docs.

Cabo de Manila—18 á 19 $ m|c. qq. desp. flojo.

Cabo de Rusia 1ª clase—12 $ 50 á 13 $ oro qq. idem vendible.

Canela—40 centésimos m|c. libra, despachado existencia 150 cajones.

Estopa de Hamburgo—10 $ á 10 $ 50 oro qq. despachado, vendible.

Hoja lata—11 pesos moneda corriente, cajon despachado, flojo.

Lona R. [illegible]—Núm. 4 al 10, yarda 21 á 24 cts. oro, depósito, escaso.

Lona [illegible]—Núm. 8 al 0 id id id.

Resmas—De 12 á 14 pes. á 8 á 9 cts. m|c el pie despachado, flojo.

Soda de 52 grados—$ 3.10 á 3.20 oro qq. inglés depósito, vendible.

Tiza—0.85 á 0.90 oro quintal inglés despachado, flojo.

[illegible] POUR LA FRANCE

L'ouverture des ports de Buenos Aires et des rivières ont donné lieu à des opérations qui avaient été retardées à cause de la fièvre, les acheteurs se montrent plus courants en vue des demandes qu'ils ont à remplir; cependant les articles français n'ont pas de forts débouchés dans ce moment.

On a traité en:

Vins de Bordeaux—Les ventes de la 15ne. ont été assez importantes.

Le manque d'arrivages et la demande pour les rivières ont contribué à la hausse et plus de 3000 bques ont trouvées preneurs aux prix de 22 à 21$ à l'Entrepot et de 27¼ à 30$ à l'acquitte, suivant détail: 600 bques Coustaux frerès fr. 21 Ent $ 29 acq. 400 id B. Michel id 21 id, 100 id Saulnier id 21 id, 100 id Moncassin id 21 id, 150 id f. Courras id 23 id 26.50 id, 650 id divers marques id 27.50 à 28.50, 270 id Duclos, Serin frerès id 22 à 21.50.

Les arrivages annoncés de Bordeaux pourront bien empêcher que ces prix se soutiennent malgré la hausse en France.

Huiles—500 caisses Plagniol plattres 4.50@0 acq.

Absynthe—500 caisses Nolly Prat $ 4.70 ent.

Vermouth—1,800 id Nolly Prat $ 3.30@50 ent.

Cognacs—150 caisses ordinaire $ 2.30 acq., 500 id Martel $ 8.30@40 id. 200 id B. Michel $ 6 id.

Champagne—150 paniers Perrier $ 9 acq., Encloure Savarit $ 9.

Vinaigre—Manque.

Liqueurs—Les qualités ordinaires demandés; les fines se vendent par petits lots.

Sucres du Havre—Une spéculation sur place sur les sucres du Brésil a produit une hausse sur l'article qui vient d'obtenir $ 3.02½ à 3.10 m|c les 25 k acq. par lots à livrer de 4,500 barriques.

Savon de Marseille—Vente 50 caisses $ 10 qq. acq.

Prunes d'Entes—Vente 400 caisses 1, 2, 3 kil. 10, 11, 13 $ acq.

Allumettes bougies—Prie Dieu sans marque $ 2 boites ordinaires sans marque $ 1.

Sardines—Les arrivages probables de la nouvelle marque ne fait payer que 60 cts. m|c en depot; à ce prix 600 cj. ont trouvés preneurs.

Bougies—Ventes 1,000 à 1,500 caisses 18¾ à 19 cts. m|c acq.

Sandalles—Ventes 150 à 200 caisses $ 1.80 à $ 2.20 depot.

Sel—Cadiz, Montevideo 10 reaux fles. fanegue.

Charbon—Cardiff $ 14 or ton.

Tuiles—Mque. Sacomau et Arnoux $ 64 à 65 le mille. Divers $ 60 à 62 id.

Carreaux—Havre $ 30 à 32 le mille, Marseille $ 17 à 18 id.

Pour d'autres details nous nous réferons aux avis d'autre part.

PRODUITS DU PAYS

Les ventes de la quinzaine se resument à 40,000 cuirs salés saladero bœuf à $7.90 à 7.87½ les 75 k, Vaches 7.37½.

2,200 pipes suif saladero bœuf $2 à 2.05 les 25 k.

3,000 cuirs salés Mataderos 6.80 les 75 k.

3,400 id cheval 2.15 les 30 k.

11,200 cuirs secs 7.70 à 7.80 les 40 k.

3,000 arrobes laines $ 4 à 4.15 les 25 k.

2,400 d'or. Peaux de mouton fines 12¾ à 13 cts 0. creoles 10 cts. 0.

CHANGES

Papier sur Londres 51¼ à 51½ d p. $ or.

France f. 5.45 id.

Anvers f. 5.45 id.

Perte sur papier monnaie contre or 3 p%.

VENTAS DE IMPORTACION

2ª QUINCENA DE MAYO Y 1ª QUINCENA DE JUNIO DE 1872.

AZUCARES—Por "Antonio María" de Matanzas, 430 cajas azúcar florete mjn ps. 3, 2.90 despdo. 201 id id primera mjn 2.45 á 2.40 despdo., 240 id id terciado mjn 2.25 á 2.20 despdo.

Por "Soberano 3º" de Matanzas, 157 cajas azúcar florete mjn 2.83 despdo., 200 id id núm. 12 mjn 2.85 id, 160 id id id 17½ 18 mjn, 2.75 id; 317 id id id 12, 13, 12½ mjn 2.25.

Por "Olivera" de Pernambuco, 1,800 bultos azúcar, primera mjn 2.80 despdo., segunda 2.60 mjn, somenos 2.40, terciado 2.20 despdo.

Por "Carringtom", 2,000 bultos reservado oro.

Por "Horizont", 2,220 bultos reservado oro.

Por "Elisa", 1,930 bultos reservado oro.

Por "Ignacita", 1,660 bultos reservado oro.

Al llegar de Pernambuco.

Por "Supert", 2,030 bultos precio reservado.

Por "Mariña", 1,000 bultos precio reservado.

Por "San Luis", su cargamento precio reservado.

Por "Helena", su cargamento precio reservado.

Por "Despejada", su cargamento precio reservado.

Por "Adelina", su cargamento precio reservado.

Por "Emmanuel", su cargamento precio reservado.

Por "José", su cargamento precio reservado.

Por "Emma", su cargamento precio reservado.

Por "Francisqueta", su cargamento precio reservado.

Por "J. Rodolfo", su cargamento precio reservado.

Por "Camile", su cargamento precio reservado.

Por "Wolsequir", su cargamento precio reservado.

AZUCAR REFINADO—1,000 bcas. Havre $ 3.02 1/2 á 3.10 m|c despdo.

Por "Ines" del Havre, 1,700 bcas. precio reservado.

AZUL DE PRUSIA—200 cjs $ 1.50 m|c despdo.

ACEITE—100 cjs de Rivera $ 3.70 m|c despdo.

Por "Prudente" de Barcelona 150 cjs. Casanovas Moreu $ 3.50 m|c despdo.

Por "Parigina" al llegar de Barcelona 200 cjs $ 3 40 á $ 3.60 m|c despachado.

Por varios buques de Barcelona 380 cjs $ 3.30 á 3.40 m|c despdo.

ACEITE EN BOTELLAS—350 cjs. Plagniol $ 4.60 m|c despdo., 100 cjs. de Niza $ 3.80 m|c despdo.

ACEITUNAS—100 cjs sevillanas $ 1.30 m|c despdo.

ALPARGATAS—150 cjs francesas $ 1.80 á 2.20 oro depto

ARROZ DE LA INDIA—200 bolsas $ 1.05 á $ 1.10 oro depto.

ARROZ GLACÉ—400 bolsas $ 1.60 m|c despdo.

AJENJO—500 cjs. Noilly Prat $ 4.70 oro depto.

BITTER—300 cajs Puyastier 7$10 m|c despdo.

CAÑA—Por "Soberano 3º" de Matanzas, 300 bocoyes caña 463 litros mjn 75 $ despdo.

Por "Isabel" de Matanzas, 215 id id id 72$ id.

Por "N. Vigilante" de Rio Janeiro, 200 pps caña 500 litros oro 67$20 y 66$12 depósito; mjn 88$ despdo.

Por "Victoria" de Pernambuco, 50 pps caña 500 litros oro 62$12 depto.

Por "Profeta" de la Habana, 500 pps caña 500 litros [illegible]

Por un buque de Pernambuco, 60 pps caña 500 litros al llegar 86$ despdo.

Existencia—Por "N. Vigilante" 100 pps.

CAFE—"Varios" 800 sacos 18 á 20$ m|c despachado.

Por "Marina" de Rio Janeiro 120 sacos 20$50 m|c despdo., 120 id $ 16.04 depto oro.

CIRUELAS—60 cjs de 3 kilog 19 $ m|c despdo., 10 id id 2 id 14 $ id id, 10 id id 1 id 10 id id.

COHETES—2000 cjs $ 1.70 á $ 2.20 m|c despdo.

Por "Marie Tudor" 250 bultos de la India $ 1.50 oro.

COGNAC—150 cjs Dos Leones $ 2.30 m|c despdo., 400 id Martel $ 8.30 á 8.40 id id.

CERVEZA—150 cjs Dobée $ 2.20 m|c despdo.

CHAMPAGNE—150 canastos Perrier 9 $ m|c despdo.

ENCURTIDOS—60 cjs. ingleses $ 2.70 m|c doc. despachado.

FARIÑA—Por "Manuela" de Santa Catalina 1500 sacos 67½ cts m|c @ despachado.

Por "Santa María" de Santa Catalina 2000 sacos 60 á 67½ cts m|c @ despdo.

Existencia—Por "María Virginia" su cargamento, por "Sara" depósito 1800 sacos.

FÓSFOROS—30 cjs de Roche 2 $ m|c despdo.

FIDEOS—1000 cjs de Génova 3 $ m|c despdo.

FIERRO GALVANIZADO—Por "Anna" 30 cjs. núm. 2 $ 7.30 oro qq. depto.

GALLETITAS—100 cjs Palmera $ 2 á 2.10 m|c despachado.

GRASA DE CERDO—80 cjs de cerdo 15 cts oro depósito.

HIGOS—3,000 cjs de Nápoles $ 1.85 á 2.10 m|c desp.

JAMONES—21 cascos americanos 25 cts. m|c @ desp., 20 id id reservado.

KEROSENE—100 cjs 42 cts. m|c despdo.

LICORES—100 cjs Kermann 10 $ m|c despdo.

OREJONES—1,700 cjs 3 $ m|c despdo.

PAPEL DE ESTRAZA—500 balas surtido 80, 60 y 50 cts. m|c despdo.

PIMIENTA—100 bolsas 21 $ m|c.

PÁBILO—0 fdos. inglés 9 $ m|c @ despdo.

QUESOS—100 cjs de Holanda $ 14.50 m|c despdo.

SCHNAPPS—350 cjs Stolte $ 4.40 m|c despdo.

SARDINAS—500 cjs 60 cts. oro y 60 cts. m|c depto.

VINO TINTO CATALAN—300 pipas marca Rius 46 $ m|c. despachado.

Por «Nueva Victoria,» de Barcelona, 313 pipas marca Gironella 48 $.

Por "Prudente," de Barcelona, 313 pipas, 31 medias, 70 cuarterolas, marca Vergés, $ 50.25 id id.

Por "Pirro," de Barcelona, 300 pipas $ 49 m|c despachado.

Existencia—Por "Nuevitas," su cargamento.

VINO SECO—150 cuarterolas, los 128 galones $ 74 m|c despachado.

Por "Nueva Victoria," de Barcelona, 100 cuarterolas $ 73 id id.

Por "Prudente," de Barcelona, 150 cuarterolas, marca A. F. $ 78 m|c despachado.

Por "Pirro," de Barcelona, 200 cuarterolas $ 70 m|c despachado.

VINOS TINTOS FRANCESES—103 bordalesas Serin frères $ 23 m|c depto., 150 id. A. C. $ 22.25 id. id., 100 id. Constans frères $ 29 id. despachado, 530 id. id. $ 21 id. depto., 160 id. Pascaud $ 21 id. id., 120 id. Saulnier $ 21 id. id., 675 id. mjn $ 27.50 id. despachado, 100 id. Duclos $ 23.50 id. depto.

VINAGRE—150 bles 10 á 10.50 m|c. despdo.

VERMOUTH—200 cjs Cora 7.40 m|c. despdo., 800 cjs N. Prat 3.40 á 3.50 m|c. depto.

VELAS ESTEARINA—400 cjs 18 ½ á 19 cts. m|c. despachado.

YERBAS—"Ave María" de Paranaguá 730 bultos yerba con humedad oro 1$36 1$58 depto.

Por "Anna María" de Paranaguá 200 latas yerba vjm. mjn. 2$20 despdo. 112 barricas id vjm., mjn. 2$50 2$75 idem. 1012 tercios id., id. id. 2$15 idem.

Por "Calderon" y "Camoens" 240 barricas yerba vjm. mjn. 2$70 2$75 despdo., 300 cestitos mjn. 2$80 idem.

Por "Amaro" de Paranaguá 400 barricas yerba vjm. mjn. 2$50 2$75 despdo., 200 tercios 11., id id 2$35 id., 150 id id., id oro 2$34 depto.

Depósito, varios buques de Paranaguá 800 tercios yerba vjm. oro 1$92 depto., 180 id id., mjn 2$45 despdo. 100 barricas ordinaria oro 1$96 depto.

Por "Iris" de Paranaguá 498 tercios 10 rles oro depósito.

Por "Henry Edmundo" de Paranaguá, 201 tercios clase inferior y regular 14 y 15 rles. oro depto.

Por "Iris" de Paranaguá 308 tercios $ 2.45 m|c desp.

Existencia—Por "Amaro" 300 bultos, por "Anna, María" 1214 id., por "Iris" 900 id., por Henry "Edmond" 1011 id., por "John Heydor" 748 id.

VENTAS Y EXISTENCIAS DE FRUTOS DEL PAIS

CUEROS VACUNOS SECOS.

En la última quincena de Mayo se vendieron 13,200 cueros. Mercado flojo con inclinacion á baja, con una existencia de 81,000 cueros.

Por las 40 libras derechos pagos:

7,000 americanos sin anchos á $ 7.80 oro.

3,000 id. al barrer á $ 7.75 id.

3.200 id. id. á $ 7.70 id.

En la quincena de Junio se vendieron 17,000 cueros. Mercado flojo con una existencia de 70,500 cueros.

5,000 cueros americanos á $ 7.70 oro.

3,000 id. al barrer lote superior á $ 7.70 id.

7,000 id. americanos á $ 7.65 id.

2,000 id. de Entre Rios al barrer precio reservado.

120 pesados de 32 libras para arriba á $ 7.00 oro.

800 de Cuyabá, todo á la balanza, á $ 7.20 id.

400 id. de campamento á $ 6.80 id.

1,200 del Estado Oriental al barrer á $ 7.55 id.

CERDA

En la última quincena de Mayo se vendieron 146 qq. quedando una existencia de 1,100 qq.

Por un quintal en barraca:

120 quintales buena mezcla á $ 30 m|c.

10 id larga atada á $ 50 id.

10 id larga superior á $ 60 id.

En la quincena de Junio se vendieron 460 quintales. Mercado sostenido, con una existencia de 1,300 qq.

240 quintales buena mezcla á $ 30 m|c.

100 id colas de vaca á 21 75 oro.

120 id mezcla superior de 30.50 á 31 m|c.

LANAS

En la quincena de Mayo se vendieron 3,000 arrobas quedando una existencia de 47,500 arrobas.

Por una arroba en barraca:

1,500 arrobas buena mestiza á 4.15 m|c.

500 id id id á 4.325 oro.

1,000 id id id á 4.40 id.

En la quincena de Junio se han vendido 3800 arrobas. Mercado [illegible] con una existencia de 77,020 arrobas.

100 arrobas buena clase á 4.00 oro.

2200 id. mayor parte borrego á 3.75 id.

1500 id fina superior, á precio reservado.

PIELES LANARES

Las ventas de la quincena de Mayo fueron de 2400 docenas, quedando una existencia de 19000 docenas.

Por una libra en barraca:

1000 docenas criollas á 10 cents. oro.

800 id mestizas al barrer á 12 ½ cts. oro.

600 id id de media lana á 13 id id.

En la quincena de Junio se han vendido 3100 docenas. Mercado sostenido con una existencia de 323,300 docenas.

400 docenas de media lana arriba, á 13 cts. oro.

300 id peladas á 13 rels.

1,000 id mestizas media lana á 13 cts oro.

300 id criollas, á 10 id id.

1,000 id mestizas de media lana arriba, 13 id id.

Las de ½ de lana y peladas, medio precio.

PLUMAS DE AVESTRUZ.

Ventas en la quincena de Mayo, 950 lb. Existencia 3,000 lb, cotizándose segun clase de 2.20 á 2.85 m|c. la lb en barraca.

En la quincena de Junio se han vendido 450 lb, Mercado flojo, con una existencia de 3200 lb.

Por una libra en barraca:

300 á buena clase á 2.80 m|c.

150 id clase regular á 2.40 id.

CUEROS DE POTRO SECOS.

Se vendieron en la quincena de Mayo 700 cueros al barrer á 1.02 ½ oro las 10 lb en barraca, quedando una existencia de 5030 cueros.

En la quincena de Junio se han vendido 2030 cueros. Mercado sostenido, con una existencia de 4450 cueros.

Por las 10 libras en barraca:

220 cueros al barrer, á 1.00 oro.

300 id id id á 1.05 id.

1500 id id id precio reservado.

GRASA DE POTRO

Las ventas de la quincena de Mayo: 40 pipas para el consumo local, de 1.05 á 2.00 m|c en barraca.

En la quincena de Junio se han vendido 7 pipas para dicho consumo, á 2.00 m|c id; quedando una existencia de 0 pipas.

SEBO DE CARNERO

Ventas anteriores: 7 bordalesas para el consumo, á 1.90 m|c la arroba en barraca.

19 pipas en esta quincena, á 1.95 m|c id. Existencia: 198 cascos.

GARRAS.

Ventas anteriores: 6 fardos de 3.00 á 3.20 oro quintal enfardelado, puesto en la lancha.

En esta quincena se vendieron á 3.20 oro id. id. Existencia 6 fardos.

EMBARQUE DE CUENTA.

En la quincena de Mayo se embarcó por cuenta de los señores barraqueros lo siguiente:

1700 cueros vacunos secos.

1830 @ lana.

500 docenas pieles lanares.

30 quintales cerda.

300 cueros de potro secos.

56 fardos garras.

En la quincena de Junio:

2000 cueros vacunos secos.

30 fardos pieles lanares.

20 id cerda.

91 id lana.

15 id garras.

SALADEROS.

Las ventas de frutos de saladero realizadas en la quincena anterior, son las siguientes:

1000 cueros novillos del Uruguay á $ 7.90 oro las 75 lb puestos á bordo, 8 á 1000 id. id. á 7.95 id. id., 8 á 1000 id. id. 7.90 id. 8000 id. del Salto á 7.87 1/2 id. 1000 vacas del Uruguay á 7.37 1/2 id. Resto de faena de un saladero del Uruguay á 7.00 id. novillos, vacas 7.02 1/2.

Resto de faena de un saladero de Mercedes á 7.00 id.

Resto de faena de un saladero de Montevideo á 7.00 idem.

1500 bords. sebo vacuno á 2$ oro @ puesto á bordo.

300 pipas id á 2.00 id id.

450 á 700 id del Uruguay á $ 2.04 id.

600 pipas id id á 2.02 ½ id.

125 id de Montevideo. Reservado.

400 cueros de potro salados de los Rios á 2.40 oro las [illegible] 30 lb puestos á bordo.

3000 id id de saladero de Montevideo á 2.43 id id.

3000 id de saladero salados á 6.80 oro las 75 lb en tierra—á á 6000 á entregarlos hasta fin de agosto próximo á 6.70 id id id.

La faena de ceniza y huesos de un saladero de Montevideo á 21.50 oro tonelada inglesa.

Reventa de dos saladeros del Paraná y Mercedes á 21 ½ patacones id id.

La faena de ceniza y huesos del saladero de Guaviyú á 21 oro id id.

La faena del saladero del Pantanoso, (Montevideo) á 21.50 id id.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo	48 á 50 rls.	fanega.
Afrecho	11 á 12	id. id.
Harina 1.ª	9 á 9½	id. arb.
id. 2.ª	7	id. id.
Maiz desgranado	48 á 50	id. fan. de 9 @.
id. en espiga	33	id. id. en hect.
Cebada	13	id. id.
Lino	7	id. arb.

MERCADO MONETARIO

MOVIMIENTO DEL PREMIO DEL ORO SOBRE NUESTRA MONEDA LEGAL DESDE EL 16 DE MAYO HASTA EL 14 DE JUNIO DE 1872

Dias.	Primer precio	Ultimo precio	Dias.	Primer precio	Ultimo precio
16	3.35	3.35	J. 1	3.09	3.09
17	3.37	3.35	3	3.09	3.00
18	3.37	3.35	4	3.00	3.00
20	3.35	3.48	5	3.09	3.09
21	3.48	3.48	6	3.00	3.09
22	3.33	3.10	7	3.00	3.00
23	3.35	3.22	8	3.00	2.03
24	3.22	3.35	10	2.01	3.22
27	3.22	3.22	11	3.22	3.22
28	3.22	3.22	12	3.22	3.22
29	3.22	3.22	13	3.22	3.22
31	3.22	3.09	14	3.22	3.22

DEUDA EXTRAORDINARIA

Dia 16	10,000	$ disponible para el comprador hasta fin Junio.	58	p.%
" "	10,000	" id. id. fin del mes........	58	"
" 17	1,000	" id. id. id..............	58½	"
" "	10,000	" id. id. hasta fin de Julio.	60	"
" 18	10,000	" id. id. para el comprador hasta 15 de Junio........	59½	"
" "	137,000	" para fin Junio..........	59	"
" "	37,000	" id. id..................	59	"
" "	10,000	" id. id..................	59	"
" "	50,000	" id. id..................	59	"
" "	10,000	" disp. para el comprador hasta fin de Junio........	59	"
" "	50,000	" para fin de Julio........	57	"
" "	20,000	" id. id..................	57	"
" "	30,000	" id. id..................	56	"
" 20	50,000	" para fin de Junio........	59½	"
" "	68,300	" para fin de Julio........	57	"
" 21	10,000	" id. id. id. Junio........	59½	"
" 27	5,000	" id. id id. id...........	56	"
" 29	10,000	" id. id. id. Julio........	56	"
" 31	14,000	" id. id. id. Junio........	58	"
" "	20,000	" id. id. id. id...........	56	"
Jun. 1	10,000	" para fin de Julio........	55½	"
" "	10,000	" id. id..................	57½	"
" "	10,000	" id. id..................	55½	"
" "	25,000	" id. id..................	57½	"
" 3	6,000	" id. id. Junio...........	57½	"
" "	2,330	" al contado..............	54½	"
" 5	5,000	" para mañana.............	50½	"
" "	5,000	" id. id..................	50½	"
" 10	40,000	" para el 15 Junio........	51	"
" "	3,000	" id id id. id............	51	"
" 11	5,000	" para mañana.............	50	"
" "	10,000	" fin de Julio............	56	"
" "	10,000	" al contado..............	50	"
" "	6,000	" para mañana.............	50	"
" "	20,000	" para fin de Julio........	54	"
" "	20,000	" id id id................	53½	"
" "	20,000	" id id id................	54	"
" "	20,000	" id id id................	53½	"
" "	10,000	" id id id................	53½	"
" "	8,000	" id id id................	53	"
" "	10,000	" disponible para el comprador hasta fin de mes	58	"
" "	5,000	" para fin de Julio........	53½	"
" "	10,000	" para fin de Agosto......	53	"
" "	10,000	" id id id................	53	"
" "	10,000	" al contado..............	51½	"
" "	20,000	" para fin de Julio........	52½	"
" "	20,000	" para fin de Agosto......	53	"
" "	50,000	" para fin de Julio........	52½	"
" "	20,000	" para fin de Julio........	51½	"
" "	10,000	" para fin de Julio........	52	"
" "	20,000	" para fin de Agosto......	53½	"
" "	30,000	" para fin de Agosto......	52½	"
" "	20,000	" para fin de Agosto......	53½	"

DEUDA FUNDADA, BIS

Dia 21	10,000	$ al contado (oro)........	63	p.%

DEUDA FUNDADA, BIS, 2ª SERIE

Jun. 8	23,500	$ para fin de mes.........	63	p.%

DEUDA INTERNA 1ª SERIE

Dia 24	3,500	$ para el Lunes..........	60¾	p.%

DEUDA INTERNA 2ª SERIE

Dia 16	20,000	$ para fin de mes.........	53½	p.%
" "	10,000	" para mañana............	53	"
" "	0,500	" id. id..................	53½	"
" "	10,000	" id. id..................	53½	"
" 17	10,000	" al contado..............	54	"
" 18	16,000	" para el lunes...........	53¾	"
" "	10,000	" al contado..............	53¾	"
" 20	5,000	" para mañana.............	54	"
" "	10,000	" id. id. id..............	54½	"
Dia 20	20,000	" id. fin de mes...........	54½	"
" "	25,000	" id. mañana..............	54½	"
" "	10,000	" id. id..................	54½	"
" "	10,000	" id. id..................	55	"
" "	10,000	" id. id..................	56	"
" "	30,000	" id. id..................	56	"
" "	20,000	" id. id..................	56	"
" 21	2,000	" al contado..............	54	"
" 23	1,000	" id. id..................	55	"
" "	10,000	" id. id..................	55½	"
" "	10,000	" id. id..................	55½	"
" "	10,000	" disponible para el comprador hasta fin Junio	56	"
Jun. 3	5,500	" para mañana.............	51½	"
" 7	4,000	" id. id..................	51	"
" 8	10,000	" para el lunes...........	53½	"
" 10	10,000	" al contado..............	53½	"
" "	10,000	" para hoy ó mañana........	53½	"
" 11	10,000	" para fin de Julio........	51	"
" "	10,000	" para fin de Agosto......	51	"
" "	20,000	" para el 20 de Agosto.....	51½	"
" 12	5,000	" al contado..............	52½	"
" "	5,000	" para fin de Agosto......	51	"
" 13	30,000	" para mañana.............	52	"
" "	10,000	" id. id..................	52	"

DEUDA RESCATE DE TIERRAS

Dia 18	4,233	$ al contado..............	86	p.%
" "	5,000	" id. id..................	86½	"
" "	5,000	" id. id..................	87	"
" 20	13,383	" id. id..................	87	"
Jun. 5	10,000	" para fin de Julio........	86½	"
" 7	10,000	" para el 20 de Julio......	86½	"

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Id. 27	6,000	$ para mañana.............	96	p.%
Jun. 5	10,000	" al contado..............	95	"
" 8	5,000	" para el lunes...........	95	"

ACCIONES PORVENIR

Dia 17	10	acciones al contado........	77	p.%
" "	10	[illegible]	80	"
" 18	10	[illegible]	80	"
" "	25	[illegible]	78	"
" "	10	[illegible]	80	"
" 28	10	[illegible]	80	"
" "	10	[illegible]	80	"
" "	10	[illegible]	80	"
" "	20	[illegible]	80	"

TITULOS MAUA Y Cª

Dia 18	2,500	$ para el lunes...........	97	p.%

FOMENTO TERRITORIAL

Dia 21	10	acciones al contado........	9 $

CAMBIOS

Sobre Lóndres

Jun. 3	3,000 £	....	51½
" "	2,000 "	....	51½
" 5	6,000 "	....	51½
" "	3,000 "	....	51½
" 8	7,700 "	en fracciones............	51½
" 14	7,000 £	....	51½

Sobre Amberes

Jun. 8	50,000 fr.	....	5.43 oro
" "	43,000 "	....	5.43 "
" 10	80,000 "	....	5.45 "

Sobre Francia

Jun. 8	23,000 fr.	....	5.42 oro

Sobre Rio Janeiro

Jun. 6	53 contos á	....	9$000
" 14	[illegible] á	....	9$000

INTERESES DE LOS BANCOS

Banco de Lóndres

CUENTAS CORRIENTES

Abona en oro [illegible] p.% | Abona en m|c........ 3 p.%

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO

Abona á 1 mes.... 3 p.% | Abona á 3 meses.. 5 p.%
Id. 2 id.... 3 id. | Id. 6 id..... 6 id.

DEPÓSITOS FIJOS EN M|C

Abona á 1 mes.... 3 p.% | Abona á 3 meses. 5 p.%
Id. 2 id.... 3 id. | Id. 6 id..... 6 id.

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO

De 30 dias por oro 0 p.% | De 30 dias por m|c 0 p.%

Banco Oriental

CUENTAS CORRIENTES

Cobra en oro...... 15 p.% | Abona en oro...... 0 p.%
Id. en m|c...... 15 id. | Id. en m|c....... 0 id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO

Abona á 1 mes.... 8 p.% | Abona á 3 meses. 9 p.%
Id. 2 id.... 7 id. | Id. 6 id..... 9 id.

DEPÓSITOS FIJOS EN M|C

Abona á 1 mes.... 6 p.% | Abona á 3 meses. 8 p.%
Id. 2 id.... 7 p.% | Id. 6 id..... 9 id.

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO

De 7 dias, abona por oro ó m|c........ 7 p.% | De 30 dias por oro. 8 p.%
De 30 id. por m|c. 8 id.

Banco Wanklyn y Cª

CUENTAS CORRIENTES

Abona en oro.................................... 4 p.%

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO

Abona á 2 meses. 5 p.% | Abona á 6 meses. 7 p.%
Id. 3 id... 6 id. | ....

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO

De 7 dias abona por oro ó m|c........ 5 p.% | De 30 dias por m|c. 6 p.%

Banco Comercial

CUENTAS CORRIENTES

Cobra en oro...... 10 p.% | Abona en oro...... 3 p.%
Id. en m|c...... 10 id. | Id. en m|c....... 3 id.

Banco Navia y Cª

CUENTAS CORRIENTES

Cobra en oro...... 12 p.% | Abona en oro...... 8 p.%
Id. en m|c...... 15 id. | Id. en m|c....... 6 id.

Banco Mauá y Cª

CUENTAS CORRIENTES

Cobra en oro...... 12 p.% | Abona en oro...... 6 p.%
Id. en m|c...... 12 id. | Id. en m|c....... 6 id.